



Instituto Superior Pedagógico
“Raúl Gómez García”
Guantánamo



Trabajo final en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación:
Mención Educación Especial

Acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta
categoría II

Autor: Lic. Juana Yris Tito Barbier

Tutora: M.Sc Yahyma García Limonta

Guantánamo, julio de 2009

Dedicatoria.

A: mi querida hija, nieta y esposo por comprender con amor la difícil tarea que emprendemos días tras días.

A: mis hermanos razón de ser de todo mi empeño

A: todo aquel que derrocha infinito amor y entrega en la ardua labor de educación intensiva con adolescentes que presentan necesidades educativas especiales.

Agradecimientos.

A la Revolución Cubana y en especial a nuestro Comandante en jefe Fidel Castro Ruz por haberme dado la formación como educador.

A la Educación Especial, por permitir mis sueños y realización.

A mi compañera de trabajo y master Yahyma García, por exponer todo su empeño, tiempo y dedicación en la construcción de esta obra.

A nuestros amigos y compañeros de trabajo.

Síntesis.

En un estudio realizado en aras de darle tratamiento a las dificultades que se presentan en la ortografía de los adolescentes con trastornos de la conducta atendiendo a las causas que lo provocan conllevo a realización de la investigación: acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II.

Durante la ejecución de este trabajo se realizó un diagnóstico como etapa importante de la investigación, donde la aplicación de los métodos utilizados permitió constatar el estado actual del problema el cual constituyó el punto de partida para poder concebir la propuesta.

Su principal novedad radica en la solución que se le da al problema planteado a través de una propuesta que incluye acciones para elevar el nivel científico investigativo y metodológico de los docentes con respecto al tratamiento ortografía repercutiendo de manera positiva en el continuo desarrollo de su personalidad teniendo en cuenta la escuela como eslabón de partida en función de lograr transformaciones positivas en el proceso enseñanza aprendizaje. Dicho proceso investigativo pretende a través de la elaboración de acciones darle tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

Durante la aplicación del pre-experimento pedagógico se obtuvieron resultados cualitativos y cuantitativos que expresan los logros favorables que se fueron alcanzando paulatinamente, manifestándose un mayor desarrollo de habilidades ortográficas para solucionar problemas semejantes en otro centro del territorio y el país.

Índice

	Págs.
Introducción	1
1.1 Estudio de los principales antecedentes y regularidades que ha tenido el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta.	9
1.2 Sistematización de los referentes teóricos que sustentan el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.	13
1.3 Diagnóstico del estado actual en que se encuentra el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.	36
2.1 Fundamentación teórica y metodológica que se sustenta la propuesta de acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.	39
2.2 Acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.	45
2.3 Evaluación de la efectividad que posee en la práctica educativa las acciones aplicadas para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II.	52
2.4 Valoración de las acciones para el tratamiento a la ortografía en los adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica por el método criterio de usuario para confirmar la calidad y efectividad en la práctica.	56
Conclusiones	59
Recomendaciones	60
Bibliografías	61
Anexo	66

Índice de Anexos

- Anexo # 1: Guía de encuesta a la estructura de dirección
- Anexo # 2: Guía de entrevista a los docentes.
- Anexo # 3: Guía de entrevista a los especialistas.
- Anexo # 4: Guía de observación a clases
- Anexo # 5: Guía para la revisión de documentos.
- Anexo # 6: Prueba pedagógica
- Anexo # 7: Tabla comparativa que representa los resultados del diagnóstico inicial y final.
- Anexo # 8: Guía de encuesta a los usuarios
- Anexo # 9: Guía de encuesta a los usuarios mediante la escala de Likert.
- Anexo # 10: Tabla que representa los resultados de la escala de Likert

Introducción

“No hay placer como este de saber de dónde vienen y a cuántos alcanza cada palabra que se usa. Y no hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje”¹

José Martí.

Para el sistema educacional cubano constituye una prioridad, la preparación del docente para elevar la calidad de la educación. En la última década, la escuela, ha ido renovándose en la teoría y la práctica pedagógica, bajo el impetuoso influjo de la informática y el desarrollo de las ciencias de la educación.

La enseñanza de la Lengua Materna, por su parte, es impulsada por el desarrollo de las ciencias del lenguaje y de la comunicación, que, de manera general, le insuflan un carácter comunicativo como no lo había tenido antes; sin embargo, la ortografía se mantiene a la zaga en las disciplinas del idioma y continúa presentándose como una materia árida, normativa en exceso, desvinculada de los necesarios saberes con que el individuo deberá desarrollar su ciclo vital en el planeta.

El Ministerio de Educación ha emprendido diversas acciones y estrategias durante muchos años para el mejoramiento de la ortografía de los escolares, pero los resultados aún son insatisfactorios. Su enseñanza requiere ser atendida con celeridad y para ello se necesita, a partir de la aplicación de variados métodos y procedimientos, trabajarla con un carácter sistemático, preventivo, incidental y correctivo.

¹ Martí Pérez, José :: Obras Completa, tomo 18, p. 357

Un país como el nuestro que se enorgullece de una educación con calidad al alcance de todos puede demostrar que la defensa del idioma, es decir de nuestra identidad, incluye también la atención esmerada a la ortografía.

Francisco Alvero Francés (2001) expresó: demostrar tener buena ortografía es una prueba de cultura básica. La ortografía, es un eslabón imprescindible para poder alcanzar el dominio del conocimiento elemental y para culminar sin dificultades la base. Se pueden decir muy bellas cosas sin faltas de ortografía, como también es posible no decir más que vaciedades con una ortografía perfecta. Bueno es lo primero y malo lo segundo, pero lo primero es doblemente bueno. Al empleo correcto, o mejor, al ajuste de la intención de significado con la notación escrita convencional, se le denomina ortografía.²

Desde que el niño comienza la escritura, toda su atención y esfuerzo la centra en escribir letras y palabras, lo que no quiere decir que conozca el significado de estas, aunque debe entender lo que lee y escribe. Poco a poco los alumnos practicarán las reglas ortográficas que vayan incorporando en la primera etapa, ya que la ortografía es uno de los componentes de la gramática que significa aprender a utilizar mentalmente las formas de las palabras para escribirlas correctamente, al considerarse este aspecto específicamente de la Lengua Materna, como un elemento primordial en el desarrollo de conocimientos ortográficos y como una de las partes fundamentales del lenguaje oral y escrito, mediante el trabajo preventivo.

El gramático español Manuel Seco (1998) especifica que la ortografía no solo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras

² Alvero Francés, Francisco.: Lo esencial en la ortografía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba 1999

(por ejemplo, las mayúsculas), la intensidad (acentos), la entonación (puntuación) o que respondan a las necesidades materiales de la expresión escrita (guión, abreviaturas).

Sin dudas, la consulta de Fundamentos de la Educación, de un colectivo de autores integrado, entre otros, por los doctores Josefina López Hurtado y Justo Chávez Rodríguez (2000), no debía estar al margen de los análisis y valoraciones respecto a las concepciones filosóficas de la educación cubana que responden a un paradigma que relaciona a dos tendencias: la científica y la humanista; con rasgos diferenciados, pero que se integran en un modelo de escuela científica, democrática moderna y humanista y formadora de valores.

Diversos autores se han dedicado al estudio de esta problemática en el ámbito internacional tal es el caso de: el argentino Víctor Mercante (2003), quien definió los tres momentos del lenguaje que debían cumplirse en el aprendizaje de la ortografía, en el ámbito nacional Osvaldo Balmaceda Neira (2003); Vitelio Ruiz y Eloina Millares (2002); destacados autores en la confección de diccionarios, prontuarios, manuales y textos para enseñar ortografía, de sobra conocido por los educadores cubanos.

En Guantánamo se destacan los trabajos de, Julia Díaz Carvajal en el (2005) y Hilaris Yohanna Quintana (2006); realizando propuestas de juegos para el aprendizaje de la ortografía, con reglas ortográficas relacionadas con la acentuación de palabras no sujetas a reglas, las cuales en su trabajo exponen diferentes actividades para la corrección ortográfica, pero de manera general no ha habido un tratamiento sistemático en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II.

La tesis de maestría titulada " Actividades para elevar la calidad del proceso de enseñanza - aprendizaje de la ortografía en escolares con Retardo en el Desarrollo Psíquico" de la autora Migdalia Carvajal Pantoja, (2009) refleja fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la propuesta de actividades que tiene como finalidad corregir la ortografía según las necesidades y potencialidades de los escolares, la autora considera que todavía quedan dificultades relacionadas con el componente ortográfico, por lo que, estas deben ser corregidas en la práctica, con sistematicidad.

Un célebre pedagogo cubano de hace varias décadas incluyó en uno de sus valiosos manuales escolares un ejercicio que al colocar de manera diferente signos de puntuación en una carta escrita en formato de décima y sin alterar palabras algunas del texto se cambió el sentido del mensaje. Tal es el alcance de la ortografía que apelamos a ella en nuestras conversaciones cotidianas para esclarecer la significación o el empleo de un término.

Según la MSc Idalia Argote Sánchez (2009) que en su investigación propone ejercicios para mejorar el desarrollo de habilidades ortográficas en los escolares de tercer grado con Retardo en el Desarrollo Psíquico, demostró la necesidad de elaborar una vía que le diera tratamiento correctivo y desarrollara habilidades en el componente ortográfico para elevar el nivel de asimilación de los contenidos tratados, motivar y despertar interés por el estudio y aprendizaje ortográfico desde la comprensión textual.

Las reiteradas observaciones sobre la práctica educativa advierten que existen insuficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II las cuales se desglosan a continuación:

- No es sistemático el uso del diccionario en las actividades curriculares que posibiliten desarrollar el vocabulario activo y pasivo de los adolescentes.

- Poca utilización de los docentes y especialistas de medios de enseñanza novedosos que permitan desarrollar el trabajo ortográfico.
- Aunque existen bibliografías que ilustran como dar tratamiento a los métodos para trabajar la ortografía, es insuficiente el dominio, por parte de los docentes.
- Insuficiente planificación y dosificación del componente ortográfico en los sistemas de clases evidenciándose poca creatividad y clases poco motivadas.
- Insuficiente tratamiento metodológico en las preparaciones y superaciones a los docentes que le permitan utilizar las vías, métodos y procedimientos adecuados para su corrección.

Contradicción: a pesar de las incuestionables contribuciones aportadas por las literaturas estudiadas, se refleja que en las mismas no se muestran referencias que certifiquen que la problemática vinculada con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II haya sido abordada desde la interrelación que deben existir entre el trabajo ortográfico y el tratamiento a la misma para desarrollar habilidades y mejorar las dificultades que se presentan.

De lo anteriormente expuesto se deriva el siguiente: Problema Científico:

¿Cómo contribuir a mejorar las dificultades ortográficas en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica?

Determinándose como objeto de investigación: El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta.

Campo de investigación: El tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

En función de darle solución al problema detectado se propone el siguiente objetivo: Elaborar acciones para el tratamiento a la ortografía en

adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

Para su cumplimiento se formularon las siguientes: Preguntas científicas:

1. ¿Cuáles han sido los principales antecedentes y regularidades que han existido en el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta?
2. ¿Qué referentes teóricos sustentan el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica?
3. ¿Cuál es el estado actual en que se encuentra el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica?
4. ¿Qué vía concebir para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica?
5. ¿Qué nivel de efectividad tendrá en la práctica educativa las acciones aplicadas para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica?

Para solucionar las preguntas científicas anteriormente planteadas se trazaron las siguientes: Tareas científicas:

1. Estudio de los principales antecedentes y regularidades que han existido en el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta.

2. Sistematización de los referentes teóricos que sustentan el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.
3. Diagnóstico del estado actual en que se encuentra el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.
4. Elaboración de acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.
5. Evaluación práctica de la efectividad de las acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

Métodos del nivel teórico:

- Histórico- lógico: Para el estudio del objeto de investigación, sus referencias, tendencias y regularidades con un carácter histórico así como el tratamiento brindado a la ortografía y su proceso a través de diferentes etapas.
- Análisis- síntesis: Para el conocimiento y tratamiento a la ortografía, la revisión bibliográfica y documental que permita la elaboración del marco teórico referencial, así como la exploración y valoración de los resultados de la aplicación de métodos empíricos.
- Inducción- Deducción: Se aplicó con la finalidad de contar con un conocimiento anterior del problema, de hechos empíricos observados, de revisión de documentos y de opiniones recogidas que llevan a deducir la propuesta.

Métodos de nivel empírico

- Observación: Para obtener información y determinar el estado actual del tratamiento a la ortografía, teniendo en cuenta el papel y vivencias de la investigadora en todo el proceso y cómo le dan tratamiento al componente ortográfico.
- Encuesta: Para enriquecer el diagnóstico inicial y establecer las regularidades que caracterizan el proceso de enseñanza- aprendizaje así como orientar elementos importantes dentro de la investigación de manera interactiva.
- Entrevista: Para obtener información así como para conocer los criterios y sugerencias que poseen los docentes sobre el tratamiento a la ortografía.
- Estudio de documentos: Para recopilar la información necesaria relacionada con el tema de investigación de los planes de estudios y programas para determinar la ubicación del tema en los objetivos y contenidos.
- Criterio de usuario: se empleó para corroborar la efectividad de las acciones elaboradas.
- Pre experimento: En función de constatar el problema en estudio y comparar los resultados del diagnóstico inicial con los obtenidos luego de la aplicación de la propuesta elaborada.
- Prueba pedagógica: se utilizó para recoger información sobre el conocimiento y dominio de las reglas ortográficas por parte de los adolescentes.

Método Estadístico matemático

- Procedimiento de Análisis Porcentual: Para cuantificar los resultados de las técnicas aplicadas.
- Gráficos y tablas: Para ilustrar la información empírica obtenida en la investigación.

Población y muestra

	Real	Muestra	%
Adolescentes	22	22	100
Docentes	3	3	100%
Directivos	2	2	100%
especialistas	5	5	100%

Aporte y significación práctica

Aporta una serie de fundamentos teóricos - metodológicos sustentados en la escuela socio-histórico cultural de Vigotsky con un basamento materialista - dialéctico que permitieron elaborar las acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica y desarrollar habilidades ortográficas.

Novedad Científica

La novedad de la obra radica en su contribución para elevar el nivel científico investigativo y metodológico de los docentes con respecto al tratamiento a la ortografía desde la propuesta de acciones.

Variable dependiente: La calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta.

Variable independiente: Acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

La actualidad de esta investigación radica en que aporta acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica que se ajustan a la función educativa de los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje, la misma se inserta en el programa ramal # 2 del MINED: Educación Especial, el cual responde al proyecto asociado a programa: Atención educación integral a niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales así como al proyecto educativo de la escuela Batalla de El Jobito: Optimización del proceso correctivo compensatorio en alumnos con trastorno de la conducta nivel I.

1.1 Estudio de los principales antecedentes y regularidades que han existido en el proceso de enseñanza aprendizaje de la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta.

La enseñanza de la Lengua Española consta de diferentes componentes, se hace necesario abordar lo relacionado con esta asignatura apoyándose en la historia que ha venido desencadenándose a través de los años, específicamente en el componente ortográfico, el cual por su complejidad ha sido una prioridad a trabajar en las escuelas especiales, ya que nuestros niños y adolescentes carecen de una conciencia ortográfica adecuada debido a las necesidades educativas que estos presentan.

La Educación de niños, adolescentes y jóvenes con trastornos en la conducta es una especialidad de la Pedagogía Especial, en toda la

modalidad se emplea el currículo de la Educación General, ajustado a las necesidades especiales de los educandos y potenciado por la aplicación consciente de un algoritmo contemporáneo de atención integral. Por lo que el tratamiento a la ortografía se brinda teniendo en cuenta lo previamente planificado, según el programa y se le brinda atención diferenciada a los adolescentes teniendo en cuenta el diagnóstico.

Ortografía, palabra derivada del griego órthos, correcto, y graphé, escritura, designa la parte de la gramática que fija el uso correcto de las letras y de los signos gráficos en la escritura de una lengua cualquiera en un tiempo concreto.

Desde 1959 se iniciaron en Cuba las labores correspondientes a la creación de escuelas especiales; aunque en el 1960 se organizó la orientación a los padres a través de las escuelas de padres y se creó el primer CDO (Centro de Diagnóstico y Orientación), pero las tareas más importantes estuvieron centradas en la elaboración de los planes y programas de estudio, y a la preparación de los maestros especializados de manera que se estableció la creación del Departamento de Enseñanza Especial Diferenciada en el año 1962.

A finales de los años 1977 y 1978 se crearon las escuelas especiales para la atención a niños y adolescentes con trastornos en la conducta protegidas por el Decreto Ley 64 del 30 de diciembre de 1982 iniciándose el Plan de Perfeccionamiento de la Educación Especial, que trajo como consecuencia cambios radicales en los planes de estudios, programas y orientaciones metodológicas para el docente; elaboración de libros de texto y cuadernos de trabajo, así como la introducción de nuevos métodos y procedimientos

para el trabajo docente educativo que se lleva a cabo en las diferentes escuelas especiales.

A los profesionales por excelencia del Centro de Lingüística aplicada, Julio Vitelio Ruiz Hernández y Eloina Miyares Bermúdez (1965) debemos fundamentalmente el gran aporte teórico –práctico, acerca de la enseñanza de la ortografía en nuestro sistema educacional. Estos autores entre los años (1975 - 1996), posibilitaron el inicio de algunas publicaciones, monografías, libros para la enseñanza de la ortografía; los que se han reimpreso, en la actualidad, con el objetivo de iniciar a maestros y profesores en su estudio, despertando su interés en cuestiones fonéticas del idioma.

La caracterización psicopedagógica de estos escolares se hace solo sobre la base de la observación clínica y pedagógica, en los cuales se apreciaba, ante todo, dificultades para la asimilación de problemas aritméticos, aparición de hiperquinesia (o viceversa), carácter impulsivo, inestabilidad emocional y tendencia a la fatiga.

En el plan de desarrollo del curso escolar 2004-2005 que se encuentran en las escuelas, se tienen en cuenta diferentes líneas de desarrollo para esta especialidad, las cuales deben ser de estricto cumplimiento por parte de los docentes, las cuales permite que se realice un trabajo adecuado con los adolescentes para corregir y compensar las desviaciones en su desarrollo, para que el tránsito ocurra en el tiempo previsto, de manera que desde el currículo puede trabajarse, a partir de la siguiente línea; Adaptaciones Curriculares, la que resulta necesario adecuarla a la caracterización general de manera objetiva de cada uno de ellos.

De ahí la necesidad de la preocupación que deben prestar los docentes, en la atención esmerada a estos adolescentes, para hacerlos consciente de

cada uno de los contenidos que se imparten, donde puedan adquirir a través del estudio de la Lengua Española una correcta dicción, el empleo adecuado de las palabra y una ortografía con calidad, haciendo un uso adecuado del componente ortográfico.

Actualmente la ortografía continúa siendo uno de los problemas científicos a resolver con apremio, en nuestra esfera educacional, debido a que con frecuencia los adolescentes padecen del Síndrome lapso gramático, por ello urge la atención esmerada a este componente de la Lengua, aunque no existen referentes bibliográficos que demuestren como darle tratamiento a las dificultades ortográficas que se presentan en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II.

La enseñanza de la Ortografía ha atravesado por diferentes etapas, que pueden ser caracterizadas atendiendo a la forma con que el escolar asimila el conocimiento o la teoría que sirve de sustento al maestro o profesor para organizar y desarrollar el proceso docente.

La etapa tradicional o empírica, se caracteriza porque en ella hay un predominio de la reproducción memorística; los métodos que se emplean están dirigidos a lograr estereotipos, fundamentalmente sobre la base de la repetición.; le son propios: la copia, el dictado, la memorización de reglas, la etimología y el deletreo. La insuficiencia de esta metodología reside en que no tiene en cuenta todos los procesos mentales que intervienen en el conocimiento ortográfico, ni las necesidades individuales del aprendizaje.

El uso de una correcta ortografía siempre ha sido una preocupación para todos, desde los niveles elementales hasta los superiores. Una buena ortografía da la medida del nivel cultural alcanzado por el hombre; de ahí la

necesidad de su cuidado cuando escribimos, ya que los errores ortográficos afean la escritura y, además, constituyen nuestra carta de presentación.

Muchos piensan que una mala ortografía no afecta la comunicación; sin embargo, sí es cierto que, a veces, la comprensión de un mensaje no se produce correctamente por esta causa. Veamos un ejemplo: “La sabia (savia) corrió por los conductos presurosa sin detenerse” ¿De qué se trata de una mujer sabia o de la savia de las plantas?

Podría tratarse de una mujer de grandes conocimientos que por determinadas razones huye de algo a través de unos conductos, que pudieran ser los grandes tubos por donde desagua el agua; pero también pudiera tratarse del líquido que circula por el interior de las plantas: “La savia sube desde la raíz en forma de savia cruda o bruta, una solución de sustancias absorbidas del suelo. Para ascender, pasa de célula en célula, sobre todo por ósmosis a través de las paredes celulares, y llega hasta las hojas, donde experimenta alteraciones químicas bajo la influencia de la luz”³

La ortografía no puede verse aislada de la escritura por las razones antes vistas. Para ser potadores de una buena ortografía es necesario escribir y escribir mucho, fijándonos en lo que escribimos; solo así la ortografía de la mente pasará a la ortografía de la mano. Esto debe ser tenido en cuenta por todos los docentes a la hora de trabajar la ortografía con nuestros adolescentes.

Escritores y estudiosos de la lengua de origen americano hicieron importantes propuestas para reformar la ortografía de la lengua española,

³ Balmaceda Neyra, Osvaldo.: La enseñanza de la ortografía a las puertas del siglo XXI: con el curso 6, Pedagogía 97. Ciudad de La Habana 1997.

algunas de ellas han sido aceptadas por la academia. Entre esas personalidades podemos nombrar al Venezolano Andrés Bello y a los cubanos Felipe Poey y Esteban Pichardo, cuyas proposiciones se adelantaron en muchos años a las reformas ortográficas que hoy están vigentes.

Desde su fundación, la Real Academia Española ha desarrollado una plausible labor de simplificación ortográfica. En sus sucesivas ediciones del Diccionario, la ortografía y los boletines. La Academia no solo ha incorporado nuevas palabras, sino también ha modificado la escritura de muchas de ellas. Además la ortografía transita por unas de las mayores autopistas. La irrupción de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en la vida moderna ha provocado que no pocas personas piensen que la ortografía ha perdido su valor. Porque existen ultramodernos programas computarizados capaces de rectificar cualquier error en la escritura.

1.2 Sistematización de los referentes teóricos que sustentan el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

La ortografía no es un mero artificio que pueda modificarse con facilidad. Un cambio ortográfico representa una alteración importante para una lengua. La ortografía es el elemento que mantiene con mayor firmeza la unidad de una lengua hablada por muchas personas originarias de países muy alejados. Esto ocurre con el español, el árabe, el inglés o el francés, por poner algunos ejemplos.

Si la ortografía cambiara para ajustarse sólo a criterios fonéticos, el español podría fragmentarse en tantas lenguas como regiones del mundo donde se habla, pues poseen algunos hábitos articulatorios diferentes y, si se representaran en la escritura, aparecerían con el paso del tiempo graves problemas de incomunicación por falta de un código común comprensible

para todos. La ortografía no es sólo un hecho estrictamente gramatical, sino que también obedece a motivos claramente extralingüísticos.

La ortografía es nuestra carta de presentación cuando escribimos, porque el que lea lo escrito por nosotros adoptará una actitud valorativa en relación con el dominio que tengamos de nuestro idioma y por consiguiente del nivel cultural que poseemos.

A veces un error ortográfico obstaculiza la comunicación efectiva, nos resta tiempo, nos obliga a ir hacia atrás en la lectura para entender lo que, tal vez quiso expresar la persona que escribió.

En primer lugar, no todo los errores ortográficos o casos de no correspondencia con los códigos convencionales de escritura, son de tipo transparentes, cuyo significado sería fácil de discernir por el contexto. Errores en secuencia interrumpida hacen verdaderamente ininteligibles algunos textos. Por otra parte la probable arbitrariedad individual de la codificación traería consigo un caos comunicativo. Por último los ordenadores o computadoras solo ofrecen opciones para sustituir palabras presumiblemente mal escritas, que requieren del usuario.

El desarrollo de las habilidades ortográficas no es algo excepcional, todo lo contrario. También es posible mejorar la ortografía e incluso eliminar los errores ortográficos. El interés y el esfuerzo deben andar unidos para alcanzar ese fin.

La ortografía española, a pesar de la diversidad de lenguas que intervienen en la formación de este idioma, es una de las más fonéticas o “transparentes”

de las modernas. Si en francés o en inglés encontramos a menudo palabras cuya grafía no representa el sonido: eau [ó]; oiseau [wasó]; book [búk]; speak [spjk], en el español casi todas las palabras se escriben tal como se pronuncian. Sin embargo, esto no excluye a la Real Academia de la Lengua Española. Nuestro actual alfabeto está compuesto por veintinueve letras para representar veinticuatro fonemas: a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, w, x, y, z (la w, llamada v doble, se incluyó en 1969, para emplearla solamente en voces de procedencia extranjera).

La práctica ortográfica necesita estar acompañada de la observación, del uso constante del diccionario, de la revisión sistemática de todo lo que se escribe. Ya que en casi todos nuestros escritos reflejamos de alguna manera nuestra personalidad, conocimientos, sentimientos, deseos, intereses, siendo muy importantes no solo lo que expresamos sino las forma o corrección con que lo hacemos, eso en gran parte se logra mediante el estudio sistematizado de la ortografía.

Muchos gramáticos y aún escritores anhelan escribir como se habla, lo cuál está muy lejos de establecerse debido a las diferentes formas de pronunciación entre países que hablan el mismo idioma, entre regiones, e incluso entre los individuos usuarios de las lenguas. De esta manera, aprender ortografía también se convierte en una tarea de muchas complejidades.

Numerosos son los obstáculos para acceder el conocimiento ortográfico y cuya dimensión podrá variar de un sujeto a otro, en dependencia de la edad y los conocimientos lingüísticos que posea. Por eso debemos procurar que

esta creación maravillosa que es la palabra escrita brille con todo su esplendor mediante el empleo correcto con los signos que la representan.

A pesar de las acciones y estrategias trazada por el Ministerio de Educación desde hace mucho tiempo por lograr el mejoramiento de la ortografía se necesita que esta sea atendida a partir de la aplicación de métodos y procedimientos con carácter sistémico, preventivo y correctivo, por lo que hoy la escuela tiene un importante reto y es el desarrollo multilateral de los alumnos, por ello el trabajo de la lengua materna y prioritariamente con los contenidos ortográficos resulta esencial, si tenemos en cuenta lo expresado por el eminente profesor español Francisco Alvero Francés(1999) cuando dijo “ bueno es hablar bien, mejor, mucho mejor, hablar y escribir bien.”⁴

Los nuevos detractores de la ortografía se unen a aquellos que sostienen que los errores ortográficos no impide la comunicación emprendiéndola contra los llamados problemas, esos que no respetan unívocamente un fonema alegando que son un estorbo y que, de eliminarse, las escuelas ahorrarían tiempos y esfuerzos.

Estos implican que el adolescente deberá enfrentarse no solo a un cúmulo de conocimientos ortográficos sino también habrá de conocer y desarrollar sus procesos mentales de una manera consciente, dicho de otra forma, habrá de aprender ortografía y habrá de hacerlo en un proceso de interacción social y con la disposición de contribuir responsablemente.

Por eso no es suficiente con que el docente de una clase atractiva, capaz de despertar el interés del alumno en un momento dado, ni tampoco con que recompense de algunas manera los éxitos alcanzados, el interés deberá estar relacionado con la creación de motivos intrínsecos que partan del conocimiento de las propias carencias y necesidades, y del conocimiento del desarrollo de los propios procesos cognoscitivos y sus potencialidades.

⁴ Alvero Francés, Francisco.: Lo esencial en la ortografía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Cuba 1999

Los objetivos y contenidos ortográficos se integrarán de forma tal que no se produzcan yuxtaposiciones, sino relaciones adecuadas entre las temáticas y las acciones lingüísticas de los alumnos y donde se tengan en cuenta el tipo de actividad que realizará cada uno, para atender a las características de un aprendizaje y del contenido que hay que tratar, lo cual se logrará desde la preparación de la clase, al relacionar los métodos y procedimientos, los diferentes tipos de actividades al seleccionar los textos.

La utilización de formas metodológicas para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje es asunto que ha sido estudiado en todas las épocas, siempre en la búsqueda de aquellas vías que garanticen un aprendizaje más exitoso.

Esta concepción metodológica de la enseñanza aprendizaje de la ortografía se centra en la memorización tanto de las reglas ortográficas como de la escritura de las palabras. Constituye un aprendizaje totalmente asociativo y rutinario, incapaz de despertar interés cognoscitivo, desarrollar habilidades ortográficas como instrumento lingüístico que facilita la efectividad del acto comunicativo. Tampoco tiene en cuenta el aprendiz como ser humano, con sus intereses y motivos, necesidad de estímulo y afectividad. No obstante, debe reconocerse que no está muy alejado de lo que muchos continúan haciendo.

La educación se enfrenta hoy a la necesidad de creación de un hombre más pleno, más abierto, más culto y más integral, capaz de enfrentar los complejos problemas del mundo actual. Y esto puede significar un gran reto para quienes se ocupan de la enseñanza de la lengua materna y, muy especialmente, de la enseñanza – aprendizaje de la ortografía, proceso que requiere de una buena dosis de memorización y automatización. Por ello, es necesario ir a las fuentes de lo mejor de la tradición pedagógica para enfrentar un problema que, sin duda, afecta a todos los hispanos parlantes y a los hablantes de otras lenguas.

En Cuba contamos con investigadores, pedagogos y docentes que han incursionado en este campo con valiosas experiencias puestas a disposición de nuestros educadores por parte del Ministerio de Educación con la edición de las orientaciones metodológicas, libros de textos, cuadernos y otras bibliografías de consulta.

Unos de estos documentos son los programas de cada grado, los cuales especifican los objetivos y contenidos relacionados con la ortografía que el alumno tiene que aprender, a través de las diferentes vías con que cuenta la escuela. El tratamiento de los contenidos ortográficos exige utilizar variado métodos y procedimientos, los que bien dirigidos y controlados propician el alcance de los objetivos del nivel.

Es necesario reconocer que el fin supremo de la enseñanza ortográfica ha de ser el desarrollo de hábitos ortográficos, lo que se forma a partir del conocimiento de las singularidades y regularidades ortográficas de las palabras y la ejercitación, que no significa la repetición simple de ellos, pues dicha práctica no conduce a la eliminación del error como sucede con el uso de la copia mecánica empleada como método particular de la ortografía.

Esta ejercitación ortográfica en la cual debe prevalecer el conocimiento, la reflexión y el análisis lingüístico, lo que puede conseguirse fomentando la auto corrección, estimulando el trabajo en pequeños grupos, por parejas, e individualmente.

Además de esto la actividad independiente favorece la formación de hábitos ortográficos estables, estos deben ser dinámicos y estructurados de forma tal que en ellos se produzcan y se manifiesten los procesos de atención, percepción, pensamiento y memoria.

Estas tareas ortográficas requieren de evaluación lo cual tiene un papel relevante en la formación del hábito. Abarca el control del maestro así como el autocontrol del alumno, y como permite diagnosticar problema, reconocer avances o retrocesos en el trabajo, ha de ser obligatoriamente sistémico, variado y oportuno.

Por lo que es necesario subrayar que un país como el nuestro que se enorgullece de una educación de calidad en ascenso al avance de todos, puede demostrar que la defensa del idioma, es decir, de nuestra identidad, incluye también la atención esmerada a la ortografía. Por lo que la escuela deberá seguir enfrentándose a numerosos y nuevos obstáculos para enseñar la ortografía de la lengua materna a niños, niñas y jóvenes en tanto

no se logre materializar el índice académico de poseer una letra y solo una para cada fonema.

Pero que la naturaleza de los problemas ortográficos que se nos presentan no siempre es igual. Cuando tenemos que escribir una palabra cuya escritura nos ofrece dudas, nos valemos de diferentes recursos, que serán enseñados a los adolescentes, de acuerdo con el grado en que están y con el apoyo de los docentes, que proporcionarán una actitud preventiva en cada momento sin embargo, la didáctica especial plantea la necesidad de un estudio ortográfico diferenciado de las palabras atendiendo a las especificidades del contenido, de los alumnos en particular y del grupo en su totalidad.

El contenido ortográfico plantea de manera diferenciada los siguientes criterios:

- Palabras no sujetas a reglas.
- Palabras sujetas a reglas
- Palabras que exigen un estudio contractivo, a saber, homófonos, parónimos y antónimos.
- Palabras con acento diacríticos.
- Palabras que reclaman de un estudio etimológico. (por su origen)

La enseñanza del código escrito y la posibilidad de su empleo para comunicarse en diferentes situaciones constituyen, unos de los grandes aportes de la escuela al desarrollo cultural humano.

En el primer caso, estamos en presencia de ejemplos singulares y su estudio se realiza, generalmente mediante el reforzamiento de la imagen fónica – gráfica, para ellos nos auxiliamos del método viso-audio- gnósico-motor que exige del alumno una observación detallada de la palabra. Entra en acción los procesos lógicos de análisis y síntesis mediante los procedimientos de observación, lectura, pronunciación, verbalización del significado y construcción.

En el segundo caso, el análisis se orienta hacia el descubrimiento de una regularidad propia de nuestra lengua que deviene en norma de uso. El

problema es como lograr el redescubrimiento por el adolescente en dicha regularidad. Interviene en los procesos lógicos de análisis – síntesis, inducción, deducción, abstracción, formulación de las reglas y ejercitación. La tarea del docente crece día a día y su importancia se multiplica en su inmensa trascendencia para enseñar a las nuevas generaciones.

Lo que explica que el profesor debe desarrollar un alto nivel de exigencia que sea capaz de hacer que el estudiante viva y sienta el momento en que está aprendiendo como si estuviera produciéndose en el instante que el recibe el contenido, por eso planteamos que el profesor se considera un ejemplo en todos los momentos de la clase donde se realiza acciones cognoscitivas, aunque no solo debemos hablar de verdaderas actividades cognoscitivas aunque los motivos que llevan a los alumnos al estudio obedezcan el afán de saber o sea el deseo de conocer.

Si se quiere desarrollar una conciencia ortográfica en los adolescentes más deficientes para lograr su motivación y hacer que mejoren su aprendizaje ortográfico, habrá que ponerlos en situaciones de éxito y juzgar sus avances, no a partir de lo mucho que le falta, como generalmente se hace, sino de lento pasos que pueda dar, es decir, teniendo en cuenta su nivel y no a partir de criterios preventivos establecidos, lo cual constituye una seria dificultad a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje.

Tomando en cuenta la importancia que tiene enseñar a los adolescentes con trastornos en la conducta categoría II, a utilizar adecuadamente las reglas ortográficas, se exigen tareas específicas, contenidos variados y el empleo de procedimientos adecuados, solo así se contribuirá al desarrollo de la ortografía.

En el proceso de enseñanza aprendizaje que tiene lugar en la clase, debe estimular el desarrollo de actividades que permitan a los adolescentes el logro de un proceso de aprendizaje que estimule su desarrollo y asegure la solidez necesaria en la adquisición de los conocimientos.

El aprendizaje es un proceso en el que participa activamente el adolescente, dirigido por el docente, apropiándose, el primero de conocimientos, habilidades y capacidades, en comunicación con los otros, en un proceso de socialización que favorece la formación de valores, constituye un proceso, que está regido por leyes concatenadas (pedagógicas, psicológicas, lógicas, filosóficas, entre otras), que interactúan y se condicionan mutuamente.

La doctora Pilar Rico Montero (2000) en su libro “Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador p. 13 señala que: aprendizaje es el proceso de apropiación por el escolar, de la cultura, bajo condiciones de orientación e interacción social. Hacer suya esa cultura , requiere de un proceso activo ,reflexivo, regulador mediante el cual aprende de forma gradual acerca de los objetos, procedimientos, las formas de actuar, las formas de interacción social, de pensar, del contexto histórico-social en el que se desarrolla y de cuyo proceso dependerá su propio desarrollo.⁵

En este sentido la autora coincide con la doctora, ya que considera que en la medida que el sujeto se apropie de la cultura, también la construye, la enriquece y la transforma, lo que permite a su vez la ampliación de su propio desarrollo.

Principales problemas que se presentan en la ortografía de los adolescentes con trastorno en la conducta categoría II:

1) Cambios o sustituciones. Causas

- Tener poco dominio de la correspondencia fonema-grafema.
- No grabar exactamente la imagen visual.
- Percibirla mal o con ambigüedad, auditivamente.

⁵ Rico Montero, Pilar: “Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. (2000) p. 13

2) Omisiones. Causas.

Se producen generalmente por afonías de la letra (vocal o consonante³)

Omisiones de tildes

Muchas veces se oye decir en las aulas o en otros lugares: “Los alumnos presentan problemas con el acento”, refiriéndose a algunas de las dificultades ortográficas que tienen estos, y no se especifica a qué tipo de acento.

El término acento puede utilizarse en español con las siguientes acepciones:

1.- “Relieve que en la pronunciación se da a una sílaba de la palabra, distinguiéndola de las demás por una mayor intensidad o por un tono más alto”

(Diccionario de la Real Academia Española): Acento prosódico.

2.- Tilde que en la lengua escrita se coloca sobre la vocal de la sílaba tónica de algunas palabras, siguiendo unas determinadas reglas ortográficas: Acento ortográfico.

3.- Mayor tono e intensidad con que se pronuncia la vocal de la sílaba tónica en algunas palabras para, además de establecer el contraste entre sílaba fuerte y débil, diferenciar el significado de ese vocablo del de otros homónimos suyos: salto / saltó; más (adverbio de cantidad)/ mas (conjunción adversativa):

Acento diacrítico.

4.- Conjunto de particularidades fonéticas, rítmicas y melódicas que caracteriza el habla local, regional o el de un país, haciéndolo diferente de los demás:

Acento fonético.

5.- Uno de los elementos constitutivos del verso: Acento métrico o rítmico.

Es importante aclarar por lo expuesto anteriormente que en este caso nos referimos a la tilde.

Los errores que se producen en cuanto a la omisión de tilde, a menudo, se dan por desconocimiento de las reglas y por no determinar correctamente la sílaba que lleva la fuerza de la pronunciación, o sea, la que se pronuncia con mayor intensidad (sílaba acentuada).

3) Condensaciones o segregaciones

Se da cuando se unen palabras que deben escribirse separadas; esto se conoce como escritura en bloque o condensación. También existe la tendencia a segmentarlas o separarlas en fragmentos; se conoce como segmentación o segregación. Esto tiene lugar al no producirse diferenciación, en forma adecuada, las sílabas y las palabras, o sea, no se reproduce correctamente la secuencia hablada al momento de escribir.

Casos de unión más frecuentes:

- Pronombres (átonos) con la palabra que le sigue: se fue, se deben, me llamo.
- Preposición con la palabra siguiente: de momento, a veces, a partir, a mí.
- Artículo y sustantivo: un día, un mes, un pan.
- Formas verbales en los tiempos compuestos: había llegado, hemos venido.
- Adverbio con su verbo, adjetivo u otro adverbio: mucho más, no dejaba, nada más.

4) Uso indebido de letras mayúsculas en las palabras

Este es un error muy frecuente dado por el desconocimiento o no aplicación de las reglas establecidas para estos casos.

Se ha planteado en otras oportunidades que en el acatamiento a las normas ortográficas subyace un acto de disciplina y una actitud de respeto por el idioma materno. Tal importancia se le concede a esta materia que muchas

personas, incluidos directivos docentes y figuras políticas, tienden a juzgar la calidad del aprendizaje de la lengua materna según la competencia ortográfica alcanzada por los adolescentes. En EU. se realizaron varias encuestas a través de las cuales se puso de manifiesto que la Ortografía como materia aparte sigue en importancia a las Matemáticas.

El aprendizaje de la ortografía como herramienta para el desarrollo y enriquecimiento personal tanto intelectual como espiritual ha conducido a que la escuela al menos en los países de habla hispana haya buscado incesantemente métodos, técnicas y propuestas curriculares de todo tipo para tratar de resolver las dificultades ortográficas.

La ortografía como componente de la Lengua Española.

Es importante abordar en este trabajo la relación de la enseñanza de la ortografía con otros aspectos del uso de la lengua, ya que permitirá precisar que la enseñanza de esta no es un hecho aislado, puesto que las actividades desarrolladas en la lectura, redacción, expresión oral, caligrafía y ejercicios gramaticales inciden directamente en el conocimiento ortográfico.

El Dr. Osvaldo Balmaceda Neira en el (2001), aborda en el mismo, de manera particularizada, en el cual hace referencia a que, "la palabra ortografía se deriva del latín ortografía y este del griego ortografía que significa recta escritura".⁶

Por su parte José de la Luz y Caballero, (1935), notable pedagogo cubano, consideró ventajosa la práctica del dictado, al extremo de concebirla como indispensable para aprender ortografía. Sus beneficios residen en que

⁶ Balmaceda Neyra, Osvaldo.: Enseñar y aprender ortografía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana 2001

contribuyen a fijar la individualidad sonora de cada palabra, incluso prever la comisión de errores si al emplearlo este elemento se tiene en cuenta.

Evaluar la ortografía a partir de la interpretación de los errores, y la determinación de niveles ponderados del estado de desarrollo de las habilidades, de manera, que permita apreciar la estabilidad y calidad de las acciones, así como su grado de rapidez y automatización, es una forma viable para acceder a una enseñanza ortográfica más personalizada, que supera los tradicionales procedimientos basados en mediciones eminentemente cuantitativas.

Es importante abordar en nuestro trabajo la relación de la enseñanza de la ortografía con otros aspectos del uso de la lengua ya que nos permitirá precisar que la enseñanza de esta no es un hecho aislado puesto que las actividades desarrolladas en la lectura, redacción, expresión oral, caligrafía y ejercicios de gramática inciden directamente en el conocimiento ortográfico. La lectura, específicamente es una actividad de primer orden para adquirir ortografía. Si al leer se crean hábitos de observación visual y de atención auditiva al seguir con la vista la lectura y escuchar al que lee, si se insiste en la articulación correcta.

Todo lo que se orienta la lectura oral con carácter correctivo es válido para la adquisición de la ortografía. Con los nuevos programas de Lengua Española se concibe el análisis lingüístico de los textos objeto de estudio, como una unidad indisoluble, cuestión esta que nos parece muy acertada y que facilita, además, el trabajo con el aspecto ortográfico.

Nosotros consideramos especialmente importante lograr en nuestros adolescentes una expresión oral correcta, lo que no implica una postura

afectada, sino, una competencia comunicativa que le facilite una relación fluida en su accionar social. Una parte de nuestra expresión es oral y la otra escrita, pero como ambas están estrechamente relacionadas y la expresión escrita no es más que la representación gráfica de la oral, una correcta expresión oral contribuye en gran medida a poseer una correcta ortografía.

La relación entre la redacción y la ortografía es especialmente estrecha porque esta actividad contempla dos aspectos principales: el contenido y la forma. Desde luego, el objetivo de la expresión escrita es que los alumnos expongan con libertad sus ideas al escribir.

Por eso se consideran dos momentos en esta actividad: escribir párrafos y composiciones, y revisarlas colectivamente. Es en esta última fase donde entra en juego el aspecto ortográfico, por que al revisar colectivamente la composición y llevar a los adolescentes a la auto corrección de errores se desarrolla una amplia clase de ortografía, donde se debe tener en cuenta no solo las palabras mal escritas, sino también el adecuado uso de los signos de puntuación, todo ello sobre el análisis crítico de los alumnos. Se exhorta, por tanto, a la observación de la Técnica de la composición en todas sus partes para lograr una expresión espontánea y clara, adornada por la forma correcta de escritura.

Es importante exigirle a los adolescentes una letra legible por tanto el aspecto caligráfico requiere de especial atención en nuestras escuelas donde en muchas ocasiones realizan letras incompletas como la m que parece n una q semejante a la q y otros defectos caligráficos que se toman por errores de ortografía, por eso cuando en la clase de caligrafía se enseña la forma y tamaño de las letras, los enlaces, los rasgos y la separación entre palabras,

se obliga a los alumnos a fijarse detenidamente en la estructura de cada palabra y de su conjunto, por lo que, al escribirlo harán con letra legible y además, con ortografía correcta.

Si queremos ayudar a nuestros adolescentes volverse conscientes de sus conocimientos ortográficos, deberíamos estimularlos en los momentos del aprendizaje con juegos, ayudas, medios de enseñanza.

Con la entrada a la escuela y la adquisición de la lengua escrita comienzan los errores ortográficos, desde el punto de vista lingüístico se originan por las diferencias en cuanto al vocabulario real que necesitan los adolescentes y la formación inacabada del modelo lingüístico de los educadores, escaso conocimiento del modelo sintáctico en que se inserta la palabra, dificultades caligráficas en los adolescentes, poco desarrollo del oído fonémático, incorrecta articulación y pronunciación de los fonemas e insuficiente tratamiento de las inadecuaciones, aspectos socioculturales.

Si tenemos en cuenta que el ambiente lingüístico no contribuyen a la conciencia ortográfica no está generalizado el respeto por nuestra lengua nacional, otra de las causas pudiéramos hallarlas en las características del adolescente con trastornos en la conducta que por ende como defecto secundario presenta dificultades en el aprendizaje.

Se revela como característica determinante la integración de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales, este proceso tiene lugar en el transcurso de las asignaturas escolares, y tiene como propósito esencial contribuir a la formación integral de la personalidad del adolescente, constituyendo la vía

fundamental para la adquisición de conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad.

Organizar una enseñanza para el desarrollo, requiere, no de una simple adaptación del escolar a su medio, sino de un proceso de apropiación de la herencia cultural acumulada, transmitida por las generaciones mayores a cada escolar, de acuerdo con su nivel de desarrollo y sus condiciones de vida social.

Este tipo de enseñanza está basada en el enfoque histórico cultural de L. S. Vigotsky (1896-1934), mediante esta forma de apropiación Vigotsky resalta la naturaleza social del proceso de interacción, al puntualizar el papel del adulto en la relación objeto-sujeto y portador de las formas más generales y concretas de la experiencia histórica cultural. En esta concepción desarrolladora el docente necesita conocer con profundidad qué conoce, qué sabe hacer con lo que conoce, cómo se comporta, qué metas tiene, cómo opera, cómo se autorregula”⁷

Para la medición del aprendizaje ortográfico se emplean las escalas ortográficas que se encuentran estructuradas en cuatro niveles cualitativos referidos a la estabilidad y calidad de las acciones y a su grado de rapidez y automatización dada por el Dr. Balmaceda Neyra (2001):

1er nivel – Anárquicos: Presentan total descontrol gráfico. Escriben en bloques y sus errores generalmente son anárquicos. No tienen noción de las normas más elementales.

⁷ Vigotsky, L.S.: Obras Completas, Tomo. Fundamentos de defectología. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1989.

2do nivel- Inseguros: A pesar de haber trabajado con las palabras tienden a confundirlas. Necesita escribirlas varias veces, imaginarlas con los ojos cerrados o emplear otro recurso para recordar su escritura.

3er nivel- Estable o seguro (con lapsos): Posee la ortografía del vocabulario activo y de una gran parte del pasivo, pero comete errores al no tener formado el hábito de autorevisión.

4to nivel- Diestro o experto: El alumno tiene un dominio absoluto de lo que escribe. Posee el hábito de revisar sus trabajos. Su conciencia ortográfica es elevada y ha logrado la automatización ortográfica de las palabras de su vocabulario activo y pasivo.

La falta de ortografía en una obra de calidad es como asistir a un banquete en cuyas mesas quedan todavía grasas y restos de comida anterior. La falta de ortografía puede demostrar también la poca consideración del autor para el lector. El banquete puede ser de categoría, pero en medio aparece un factor disonante, la ausencia de ortografía.

Teniendo en cuenta que los adolescentes tomados como muestra presentan trastornos en la conducta categoría II es necesario exponer las principales características psicopedagógicas:

Para caracterizar a los escolares con trastornos en la conducta debe tenerse en cuenta que presentan particularidades indeseables en la conducta y esto no debe considerarse como permanente. Todo adolescente puede presentar en determinada ocasión formas indeseables de conducta que no tienen que ser, ni mucho menos, manifestaciones de desarrollo anormal. Sólo cuando las dificultades en la conducta se presentan de forma continua y no pueden subsanarse, es que puede discutirse la existencia de trastornos de la conducta.

En la educación de los adolescentes con trastornos en la conducta categoría II desempeña un papel importante las condiciones organizativas que se creen en las escuelas, las cuales dan coherencia a todo el sistema de influencia que reciben los adolescentes. Se debe crear un medio que propicie disposición "Para aprender a ser, a hacer, a vivir y a convivir en la sociedad"⁸

En el libro "Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta", elaborado por un colectivo de autores del MINED se expone la siguiente definición de trastornos en la conducta: son las desviaciones que se presentan en el desarrollo de la personalidad de los menores, cuyas manifestaciones conductuales son variables y estables, esencialmente en las relaciones familiares, escolares y en la comunidad. Estas desviaciones tienen como base fundamental las influencias externas asociadas o no a las condiciones internas desfavorables.⁹

Según M.Sc Roberto Soler Fernández (2008):"El establecimiento de relaciones inadecuadas de interacción, cooperación y comunicación social a causa de influencias psicosociales negativas, no constituyendo una alteración severa ni estable en la formación de la personalidad del escolar."¹⁰

Según Dr. Martin Martin Cala (2008): es una compleja alteración psicosocial, relativamente estable y transitoria del proceso de formación y desarrollo de la personalidad y su carácter regulador de la actividad y la comunicación en la infancia y la adolescencia.¹¹

La Dr. Juana Betancourt Torres, María Mercedes Pérez Fowler y el M.Sc Eduardo Omar Fontes Sosa consideran que los trastornos en la conducta: son desviaciones en el desarrollo de la personalidad por su frecuencia, su

⁸ Bentacour, Juana V.: Actualización y perspectiva de la investigación y atención de los trastornos emocionales y de la conducta, Conferencia Científica Latinoamericana de Educación Especial, CELAEE; La Habana , 2002

⁹ Colectivo de autores.: Acerca de la labor reeducativa en las escuelas para niños con trastornos de la conducta, Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1983.

¹⁰ Soler Fernández, R.: Proyecto Educativo para la optimización del proceso Correctivo-compensatorio en alumnos con alteraciones de la conducta del nivel (I). Guantánamo, 2008.

¹¹ Martín Cala, M.: La prevención de los trastornos de la conducta en la Educación Primaria: Consejo Taller Preventivo Escolar Primario de Base Manual teórico metodológico del educador, 2008.

intensidad y relativa estabilidad, la esfera psicológica más dañada en la esfera afectiva- volitiva, sus variadas formas de manifestación conductual tienen el carácter de relativa estabilidad, por cuanto se considera la gran plasticidad del sistema nervioso y la capacidad de aprendizaje que le es inherente, lo que permite que cuando se reestructuren la situación social del desarrollo y siempre que se realice lo más temprano posible, se permita una recuperación educativa favorable. Se producen fundamentalmente por deficiencias en las relaciones de comunicación al no tenerse en cuenta las peculiaridades del sujeto.

Los referidos autores coinciden en común cuando expresan de manera sintetizada que los trastornos en la conducta son desviaciones del desarrollo de la personalidad que afectan los tres contextos escuela-familia-comunidad y se producen por la interrelación entre factores internos y externos que se manifiestan en las conductas disociales de los adolescentes, la autora a partir del análisis y la comprensión de dichos conceptos asume el aportado por el colectivo de autores del Ministerio Nacional de Educación ya que el mismo sintetiza coherentemente todos los elementos.

Juana Betancourt Torres y Amparo O. González Urra (2003) han expresado que en el análisis de la problemática de la definición de los trastornos en la conducta hay que dar gran importancia a los siguientes aspectos:

- 1...La esfera de la personalidad que más se daña es la emocional volitiva.
- 2...Los trastornos de la conducta son desviaciones en el curso normal del desarrollo de la personalidad por su frecuencia, intensidad y relativa estabilidad.
- 3...Las diferentes formas de las desviaciones conductuales tienen el carácter de relativa estabilidad, por lo que se considera la gran plasticidad del sistema nervioso y la capacidad de aprendizaje que le es inherente, lo que permite que cuando se reestructure la situación social del desarrollo, y siempre que se realice lo más precozmente, se posibilita una recuperación favorable.
- 4...Los trastornos en la conducta se producen fundamentalmente, por las deficiencias en las relaciones de comunicación al no considerarse las particularidades del sujeto.

A partir de la promulgación del Decreto Ley No. 64 de diciembre de 1982, la Asamblea Nacional del Poder Popular incluyó los Centros de Evaluación, Análisis y Orientación a Menores (CEAOM) en el sistema de atención a los adolescentes con problemas de conducta, tanto por el Ministerio del Interior como por el Ministerio de Educación, se comienza a crear una red fundamental de instituciones estatales, capaz de representar el importante problema social que presentan el tratamiento de adolescentes con trastornos en la conducta.

La concepción creada por el referido decreto sustituyó el enfoque tradicional jurídico - penal hasta entonces vigente, aunque mantuvo como centro atención sólo a los adolescentes con desviaciones manifiestas en su conducta. El rasgo característico de esta legislación es la despenalización, es decir, que los adolescentes que presentan este tipo de conducta no sean juzgados por los tribunales de justicia, sino atendidos por instituciones especializadas bajo la dirección de los Ministerios de Educación y del Interior (MINED y MININT), respectivamente.

La ley establece una clasificación en tres categorías de acuerdo con la gravedad de la indisciplina o problema en conducta, donde enfatizaremos en la categoría II:

Segunda categoría: Adolescentes que presentan conductas disociales o manifestaciones antisociales que no lleguen a constituir índice significativos de desviación y peligrosidad social o que incurren en hechos antisociales que no muestren gran peligrosidad social en la conducta, tales como determinados daños intencionales o por imprudencia, algunas apropiaciones de objetos; maltratos de obra o lesiones que no tengan mayor entidad y escándalo público, entre otras conductas poco peligrosas, de acuerdo con el alcance de sus consecuencias.

En la actualidad los trastornos en la conducta constituyen un problema que es objeto de análisis por parte de la pedagogía, la psicología, la medicina y la sociología, por lo que existe la necesidad social de responder a las interrogantes sobre las causas y aparición de las dificultades en el desarrollo de la personalidad, así como de crear posibilidades que permitan compensar las dificultades en la actividad psíquica.

Por eso, es necesario conocer la relación entre las causas, condiciones y efectos de los trastornos en la conducta y para esto es preciso comprender las particularidades del desarrollo de los adolescentes. Sólo así es que puede originarse los procesos pedagógicos con conformidad con las medidas psicológicas y médicas, de forma que influyan todas equilibradamente y normalicen el desarrollo, igualando para esto el aspecto social y el biológico. El biológico comprende la actividad asimiladora y transformadora del hombre.

Actitud de los adolescentes con trastornos en la conducta ante el aprendizaje en la escuela.

El adolescente está en condiciones de asimilar los conocimientos, formas de acción, habilidades y formas de conducta dentro del proceso guiado por el maestro de selección racional de sus actividades, operaciones y experiencias, así como de organizarlas. Su actitud ante el aprendizaje se corresponde con las condiciones pedagógicas.

Presentan dificultades con la asimilación. Se diferencian de los que aprenden dificultades en el proceso de asimilación. Se diferencian de los que aprenden normalmente por el hecho de que su capacidad para controlar los procesos psíquicos, de acuerdo con las normas de conducta usuales en el aprendizaje, está obstaculizada de diferentes formas.

Síntomas

No comprende suficientemente los procedimientos de trabajo y aprendizaje, es melancólico, poco preocupado, poca necesidad de aprender, indiferente, formas bruscas y ritmo lento de trabajo y aprendizaje, poca concentración, actitud irreflexiva, desgano, poca aplicación, descuidado, superficial, atención

vacilante y poco estable, forma incorrecta de aprendizaje, inexactitud en el trabajo, poco práctica en el estudio independiente, aprendizaje y mal humor.

Estabilidad Psíquica en la comunicación.

Mantiene una actitud psíquica relativamente constante. Este equilibrio influye sobre su conducta, de acuerdo con los valores correspondientes son relativamente inestables en los procesos de comunicación, su constitución psíquica es contradictoria. Los procesos sociales generales de comunicación no ocasionan en ellos efecto duradero ni modificador de su conducta.

Síntomas

Despreciativo, poco afectivo, conducta disocial, sus motivaciones cambian bruscamente, formas de conducta contradictorias, inhibición, pocas iniciativas, actitud de desconfianza, presenta dificultades para establecer relaciones, poco control de su conducta, timidez, difícil de educar, caprichoso, reacciones inadecuadas ante el estímulo y el castigo, falta de veracidad, poco crítico, gestos y mímicas inadecuadas, expresiones contradictorias.

Conducta emocional

Experimenta directamente sus relaciones con el medio y consigo mismo las manifiesta claramente, es emocionalmente expresivo y desarrolla la necesidad de comunicación social. Sus procesos sentimentales promueven la acción y pueden influirse según los valores correspondientes así como mantienen relaciones emocionales con el medio, pero estas son pobres, recargadas o se apartan de lo normal. La necesidad de comunicación está alterada. El sentido de responsabilidad individual por la conducta propia se ha desarrollado poco o nada.

Síntomas

Reacciones emocionales estables, afectivo, inestable, temeroso, depresivo, claras diferencias entre el pensamiento y las reacciones emocionales, exclusividad en las relaciones, pasividad emocional, inhibición, indiferencia, reacciones emocionales bruscas, excitabilidad, poca disposición o capacidad para expresar los sentimientos, mal humor, irritabilidad, manifestaciones sentimentales recargadas, perretas injustificadas, reflexión deficiente de la vivencia, reservado.

Conducta frente a las exigencias de los educadores

No cumplen correctamente las exigencias que plantean los educadores. Ellos no se someten, sino que más bien se enfrentan a los requisitos planteados.

Síntomas

Agresivos, distanciados, voluntariosos, no se someten a los requisitos, se sienten deprimidos o sobrecargados, sienten necesidad imperiosa de reconocimiento, no respetan la autoridad, no se someten con facilidad, son presuntuosos, desobedientes, insubordinados, antipáticos, se preocupan por satisfacer sus necesidades y no les interesan las de los demás.

Numerosas investigaciones han confirmado que la trayectoria escolar de los adolescentes con trastornos en la conducta sigue un curso bastante irregular, esto no debe provocar dramas familiares ni escolares. Lo fundamental debe ser lograr condiciones y que se apliquen las medidas realmente apropiadas para normalizar la vida de ellos en la escuela y la familia.

La Tendencia Pedagógica Tradicional no profundiza en el conocimiento de los mecanismos mediante los cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje. Ella modela los conocimientos y habilidades que se habrán de alcanzar, de manera empírica en el estudiante, por lo que su pensamiento teórico nunca alcanza un adecuado desarrollo.

La información la recibe el adolescente en forma de discurso y la carga de trabajo práctico es mínima sin control del desarrollo de los procesos que subyacen en la adquisición del conocimiento, cualquiera que sea la naturaleza de éste, lo que determina que ese componente tan importante de la medición del aprendizaje que es la evaluación esté dirigido a poner en evidencia el resultado alcanzado mediante ejercicios evaluativos meramente reproductivos, que no enfatizan, o lo hacen a escala menor, en el análisis y en el razonamiento.

Desde el punto de vista curricular posee un carácter racionalista académico en el cual se plantea que el objetivo esencial de la capacitación del hombre es que el mismo adquiera los instrumentos necesarios que le permitan tan solo intervenir en la tradición cultural de la sociedad; no obstante, esta tendencia se mantiene bastante generalizada en la actualidad con la incorporación de algunos avances e influencias del modelo psicológico del conductismo que surge y se desarrolla en el siglo XX.

En resumen, resulta insuficiente y deficiente en el plano teórico, cognitivo y de la praxis del ser humano por cuanto ve en éste último a un simple receptor de información, sin preocuparse de forma profunda y esencial de los procesos que intervienen en la asimilación del conocimiento como reflejo más o menos acabado de la realidad objetiva, sin prestarle la debida importancia al papel, ciertamente decisivo de los aspectos internos que mueven la determinación de la conducta social del individuo y las influencias, favorecedoras o no, que éstas puedan tener sobre el aprendizaje del mismo: la retención de la información se alcanza en base de una repetición mecánica de ejercicios sistemáticos y recapitulados, de manera esquemática y enciclopedista.

Con mucha razón se plantea por el Ministerio de Educación que la escuela debe convertirse en “El centro cultural más importante de la comunidad” pues desde ella, el trabajo a realizar con los adolescentes en la formación de adecuados patrones de conducta, sobre la base del desarrollo de sentimientos, convicciones y valores propios de nuestra sociedad y orientando a los factores de la comunidad.

Como institución rectora del trabajo correctivo-compensatorio en todos los sentidos; siendo significativo destacar que siempre han existido adolescentes que presentan algunas alteraciones en su comportamiento que al profundizar en la investigación y diagnóstico se plantea que presentan trastornos en la

conducta y requieren de un tratamiento especializado con el objetivo de reincorporarlos a la vida escolar o social en general.

La Tendencia Pedagógica Tradicional no profundiza en el conocimiento de los mecanismos mediante los cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje. Ella modela los conocimientos y habilidades que se habrán de alcanzar, de manera empírica en el estudiante, por lo que su pensamiento teórico nunca alcanza un adecuado desarrollo.

La información la recibe el adolescente en forma de discurso y la carga de trabajo práctico es mínima sin control del desarrollo de los procesos que subyacen en la adquisición del conocimiento, cualquiera que sea la naturaleza de éste, lo que determina que ese componente tan importante de la medición del aprendizaje que es la evaluación esté dirigido a poner en evidencia el resultado alcanzado mediante ejercicios evaluativos meramente reproductivos, que no enfatizan, o lo hacen a escala menor, en el análisis y en el razonamiento.

Desde el punto de vista curricular tiene un carácter racionalista académico en el cual se plantea que el objetivo esencial de la capacitación del hombre es que el mismo adquiera los instrumentos necesarios que le permitan tan solo intervenir en la tradición cultural de la sociedad; no obstante, esta tendencia se mantiene bastante generalizada en la actualidad con la incorporación de algunos avances e influencias del modelo psicológico del conductismo que surge y se desarrolla en el siglo XX.

Encaja decir, que allí donde la educación no es un derecho para todos por igual, no es posible pensar en reeducar sobre bases científicas y objetivas

cuando la propia falta de educación, de escuelas, de maestros, crea el caldo de cultivo para la formación y desarrollo de múltiples trastornos conductuales.

Penetrar en el mundo del sistema de relaciones que se establece entre todos los agentes que inciden de una u otra forma en la calidad de la educación es un requisito indispensable en la evaluación de la misma. Su importancia es más evidente en la medida en que se comprende que el mejoramiento de la calidad educativa depende en una parte importante de la gestión educativa. Se ha demostrado científicamente las potencialidades educativas radican sobre todo en las relaciones humanas y en la comunicación que se establece en la vida social, en la incorporación a actividades conjuntas en correspondencia con sus propias necesidades, intereses, objetivos y problemas comunes.

De acuerdo con esta enunciación este vínculo debe caracterizarse por el deseo de trabajar juntos para alcanzar la meta propuesta, las contribuciones conjuntas en lo educativo, lo formativo y lo social, responsabilidad compartida en las acciones que se emprenden para lograr tales metas, compartir la información que se necesita en la dirección de los procesos necesarios de la labor educativa, comunicación clara, comprensión, empatía, evaluación conjunta de los progresos y ausencia de etiquetas de culpabilidad.

Es importante dirigir la atención hacia aquellas dimensiones que son necesarias atender de acuerdo con los perfiles del desempeño profesional del docente, logrando así un enfoque más pedagógico del problema que les ocupa.

1.3 Diagnóstico del estado actual en que se encuentra el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

Para la realización de este se pudieron constatar elementos relacionados con el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II partiendo de los instrumentos aplicados.

- ✚ Encuesta a la estructura de dirección (anexo 1)
- ✚ Entrevista a docentes y especialistas.(anexo 2 y 3)
- ✚ Observación a clases. (anexo 4)
- ✚ Revisión de documentos. (anexo 5)
- ✚ Prueba pedagógica. (anexo 6)

A partir de la determinación de la variable dependiente se trazaron los siguientes indicadores:

- 1) Dominio de las diferentes reglas ortográficas por parte de los adolescentes
- 2) Aprovechamiento y utilización de los software educativos, Programa Editorial Libertad y Programas Audiovisuales.
- 3) Dominio de métodos y procedimientos para el tratamiento a la ortografía.
- 4) Preparación de los docentes y especialistas para el tratamiento a la ortografía.
- 5) Planificación y control de actividades relacionadas con la ortografía.

Escala valorativa para medir los resultados cuantitativos y cualitativos de los indicadores trazados: B- 90-100 R- 80-90 M- 60-70.

Bien: Cuando se realizan las actividades orientadas.

Regular: Cuando no se realizan las actividades en el período indicado y no cuentan con la calidad requerida.

Mal: Cuando no se realizan las actividades.

Resultados derivados de cada uno de los indicadores trazados para medir el diagnóstico inicial y final.

1) Dominio de las diferentes reglas ortográficas por parte de los adolescentes

Al realizar la prueba pedagógica a la muestra seleccionada así como la revisión exhaustiva de la libretas de los adolescentes pudimos evaluar dicho indicador donde el 54,6% presenta dificultad en el empleo de las siguientes reglas ortográficas: acentuación, uso de SxZxC, uso de la H, escritura de M antes de P y B, uso de VxB entre otras. El 15% demuestra tener dificultad en el uso de letras mayúsculas en las palabras, esto se debe al poco tratamiento que se realiza y la poca utilización del plan remediar cuando se realiza la revisión de libreta.

Evaluación: M____ 54,6%

2) Aprovechamiento y utilización de los software educativos, Programa Editorial Libertad y Programas Audiovisuales.

Al realizar las visitas a clases que permitieron evaluar dicho indicador se pudo apreciar que de las 3 visitas realizadas solamente 1 de ellas que representa el 66,6% utiliza durante el proceso de enseñanza aprendizaje los medios audiovisuales, los software educativo y el Programa Editorial Libertad en función de desarrollar habilidades ortográficas y la comunicación que posibilita un mejor tratamiento a la ortografía desde las actividades curriculares y extracurriculares que imparten los docentes y especialistas

evidenciándose que solamente queda un 10% de los docentes que no han podido emplear de forma sistemática el aprovechamiento y utilización.

Evaluación: R____66,6%

3) Dominio de métodos y procedimientos para el tratamiento a la ortografía.

Al evaluar dicho indicador se pudo apreciar que el 50% de los docentes no ha adquirido pleno dominio en la utilización de los métodos y procedimientos para el tratamiento a la ortografía, quedando un 20% que todavía presentan algunas dificultades en su empleo, siendo insuficiente el empleo del método viso-audio-agnósico- motor para el desarrollo de habilidades ortográficas así como la realización de los diferentes tipos de dictados, la utilización de los perfiles ortográficos y los murales como medios de enseñanza y procedimientos a seguir durante todo el proceso.

Evaluación: M____50%

4) Preparación de los docentes y especialistas para el tratamiento a la ortografía.

Al evaluar dicho indicador de los 5 especialistas encuestados 3 de ellos en sus tratamientos le dan salida a la ortografía a través del uso de medios de enseñanza y de los Programas Priorizados de la Revolución que le permiten desde una óptica diferente fortalecer la misma en sus educandos esto representa el 60% mientras los 2 restante manifiestan darle salida solo cuando el tema de el tratamiento se lo permite, el 60,8 % de los especialista no inciden directamente refieren que este papel le corresponde al docente como eje rector del proceso docente educativo así como se demuestra que el 100% de los especialistas específicamente psicopedagogía y logopedia

deben trazar acciones para preparar al docente para que le de un acertado tratamiento a la ortografía desde sus aristas.

Evaluación: R_60%

5) Planificación y control de actividades relacionadas con la ortografía.

Al evaluar dicho indicador se pudo apreciar que en la revisión de documentos tales como estrategia general de la escuela, no se planificaron acciones derivadas a darle tratamiento a la ortografía desde las actividades curriculares y extracurriculares, así como el 67,9% de los docentes encuestados refieren no realizar en los grupos escolares actividades dirigidas a tales fines, el 34,8% de los especialistas reflejan solo darle salida a este cuando se lo planificó durante su tratamiento, el logopeda que representa el 100% manifiesta que en sus tratamientos logopédicos traza actividades que le dan tratamiento a la ortografía así como orienta al docente en cuanto a las acciones que debe cumplimentar en grupo para darle salida al mismo desde una óptica diferente.

Evaluación: M_____ 67,9%

El análisis de los resultados obtenidos en la aplicación de los diferentes instrumentos por indicadores revelan las siguientes regularidades:

- ❖ Insuficiente tratamiento a los temas de ortografía en las superaciones y preparación metodológica que permitan aplicar las vías adecuadas para su tratamiento.
- ❖ Insuficiente dominio de las diferentes reglas ortográficas por parte de los adolescentes.
- ❖ Poco aprovechamiento y utilización del software educativo.
- ❖ Existe carencias en el dominio de métodos y procedimientos para el tratamiento a la ortografía.

- ❖ Existe dificultades en cuanto al dominio de los contenidos ortográficos.
- ❖ Poca planificación de actividades relacionadas con la ortografía por parte de los especialistas.

2.1 Fundamentación teórica y metodológica que se sustenta la propuesta de acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

A partir de la Revolución Educacional que se desarrolla en Cuba basada en la necesidad de preparar al personal docente de manera que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje, se plantea un enorme reto al tratamiento de la ortografía que debe satisfacer la necesidad de cada uno de los estudiantes a partir de sus necesidades.

El problema de la enseñanza de la Lengua Materna en general y de la ortografía en particular, es un asunto que además de ser abordado como una cuestión pedagógica, psicológica y metodológica, precisa de un análisis sociológico, por cuanto está indisolublemente ligado al desarrollo del hombre como ser social, constituyendo una de las más genuinas expresiones de identidad cultural de un pueblo.

De todos es conocido que la cultura humana es única pero se manifiesta de forma concreta en cada época, país, región e incluso comunidad a través de formas particulares y múltiples que se incorporan a la personalidad del individuo y que caracterizan el tipo social de personalidad Lorenzo, 1996. Los aspectos relacionados con la instrucción suelen ser considerados indicadores de peso a la hora de evaluar el desarrollo cultural de un individuo, especialmente los relativos a la comunicación tanto oral como escrita.

Los problemas ortográficos, contrariamente a lo que se quiere hacer ver por muchos, no están alejados de los estudios comunicacionales. Para percibirlo

basta notar cómo el cambio de grafemas, o su ilegibilidad dificultan la comunicación, no por la incomprensión que pueda acarrear la lectura.

La presente propuesta adopta un enfoque constructivista puesto que concibe al individuo como explorador y codificador activo de la información. La propositividad consciente es la base de la construcción humana, que convierte al sujeto en responsable de su futuro. A su vez, sigue postulados humanistas porque se basa en la existencia, en todos los adolescentes, de potencialidades que le permiten auto perfeccionarse y, mediante una participación consciente en el aprendizaje, lograr, en este caso, la competencia ortográfica.

Por último, es evidente en ella la influencia de la teoría histórico-cultural puesto que parte de que el aprendizaje solo puede ser posible cuando el adolescente realiza las actividades que le permiten, mediante el proceso de interiorización, apropiarse de los conocimientos, habilidades, y hábitos, los que una vez asimilados, regulan su actividad, manifestando en ella lo aprendido con una calidad que evidencie el nuevo nivel de desarrollo alcanzado.

Actualmente existen muchas tendencias del enfoque comunicativo, desde aquellas que tratan de establecer un balance adecuado entre estructuras de la lengua y su uso en la comunicación, hasta aquellas que destierran el estudio y la descripción de la lengua y prestan atención solo a su uso. El concepto comunicativo ha llegado a ser una inmensa sombrilla que lo cubre todo y que todos utilizan para ampararse según Acosta, R. Y Mancini, A, 1997. Por ello, algunos han preferido utilizar nuevas terminologías para designar sus concepciones pedagógicas acerca de la enseñanza de lenguas.

El apóstol José Martí Pérez plantea al respecto: "Quién no tenga conciencia de que la escuela ha de adquirir un ritmo dinámico de cambio para seguir y adaptarse al ritmo de la vida que lo rodea, al estilo de época no llega a comprender el estilo de la función educacional que la escuela ha de llevar a cabo...."¹²

Para la adecuada fundamentación de esta propuesta resulta necesario precisar qué es acción. Según el Diccionario de Sinónimos y Antónimos: Acción: Acto, actividad, energía, ardor, trabajo, movimiento, ocupación, labor, intervención, paso, modo de conducirse, entre otros.

Las acciones son secuenciales e interrelacionadas que partiendo de un estado inicial (dado por el diagnóstico) permiten dirigir el paso a un estado ideal consecuencia de la planeación.

Las acciones son aquellas tareas que se deben realizar para dar cumplimiento a los objetivos trazados. Ellas responden siempre a la pregunta ¿Qué tenemos que hacer? .En las acciones ocupan un lugar destacado el análisis de los métodos y procedimientos, que están vinculados siempre al cómo lograr la realización de las acciones. La pregunta clave aquí sería ¿Cómo podemos hacerlo?

En el trabajo se reflejan los principios pedagógicos aportados por la autora Fátima Addine en su libro Compendio de Pedagogía, los cuales se deben tener presente para dar tratamiento a los contenidos de la investigación, los que más se ajustan a esta investigación son los siguientes:

¹² Martí Pérez, José.: Obras Completa, tomo 18, p. 357

❖ El carácter científico ideológico.

En los momentos actuales nuestra sociedad demanda de personas que sepan enfrentar y solucionar los problemas de forma científica que respondan a sus intereses y necesidades, los estudiantes son concebidos como sujetos activos capaces de enfrentar las situaciones problemáticas donde tengan que movilizar todos los recursos cognoscitivos y afectivos para solucionarlos.

❖ Unidad de lo instructivo, lo educativo y desarrollador:

La unidad dialéctica que posee este principio se demuestra entre la educación e instrucción en correspondencia con el desarrollo histórico-social. Exige que al desarrollar el contenido estén implícitos los objetivos educativos con un carácter desarrollador, lo que exige una selección correcta de métodos, procedimientos y medios para el logro de habilidades, capacidades y hábitos que permita formar en los adolescentes con trastornos en la conducta categoría II un pensamiento flexible, independiente que le permita transformarse a sí mismo, a su entorno, como activo- transformador en la sociedad que se construye.

❖ Unidad de lo cognoscitivo y lo afectivo:

Este principio tiene su fundamentación en la integración que debe existir en dos esferas de la personalidad la inductora y la ejecutora. Según Rubinstien (1985) no deben contraponer, de ninguna manera los procesos emocionales a los cognoscitivos como contrastes que se excluyen mutuamente. Las emociones de los seres humanos representan la unidad entre lo emocional y lo intelectual.

Los postulados vigotskianos:

❖ Trabajo correctivo compensatorio :

Este postulado orienta hacia la definición de aquellos defectos cuyas consecuencias o manifestaciones directas se pueden corregir, superar o eliminar, como resultado de la interacción del estudiante y su entorno, a la vez que alerta sobre otro grupo de defectos a consecuencia de estos a los que habrá que aplicar una estrategia de trabajo que compense, equilibre o

de algún modo equipare un desarrollo alterado. Los brillantes aportes de Vigotsky en relación con el trabajo correctivo-compensatorio han de asumirse como la vía para generar, a partir del defecto, la estimulación y cristalización de la potencialidad.

❖ Teoría de la Zona de Desarrollo Próximo:

Vigotsky lo definió como: "La distancia entre el nivel de desarrollo, lo que se sabe, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la solución de unos problemas bajo la guía o medición de un adulto o en colaboración con otro niño más capaz". La particular importancia de este concepto está condicionada por el potencial que esta postura encierra para un verdadero diagnóstico cualitativo.

La Zona de Desarrollo Actual caracteriza los éxitos, está determinada por las funciones que ya han madurado y se precisan a partir de aquellas tareas que el niño es capaz de resolver de manera independiente, a la vez que forma parte de las condiciones internas en la delimitación de la Zona de Desarrollo Próximo, la cual revela el desarrollo mental del niño para el mañana, está determinado por las funciones que no han madurado aún, o sea, aquellas que se encuentran en proceso de maduración y se precisa con aquellas tareas que aunque el niño no pueda resolver solo, si es capaz de solucionarlas con la ayuda de otros (adultos o coetáneos).

Las tesis de Vigotsky en relación con la dependencia del desarrollo psíquico del carácter y contenido de la enseñanza, la concepción sistemática de desarrollo psíquico, resumida en el principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo y su teoría acerca de la zona de desarrollo próximo, constituye aportes de un inapreciable valor para la Pedagogía. Dependencia del desarrollo psíquico del carácter y contenido de la enseñanza. La postura acerca de la dependencia del desarrollo psíquico del carácter del contenido de la enseñanza, constituye una clara derivación de la plataforma del determinismo social del desarrollo psíquico asumida por Vigotsky.

❖ Atención a las diferencias individuales:

El principio de atención a las diferencias individuales es fundamental en la primera infancia porque como se ha señalado es donde el desarrollo se produce de forma más abrupta y acelerada .Por tanto, se dan mayores posibilidades para la existencia de diferentes ritmos en el desarrollo de los niños en sus distintas edades y alteraciones. Cada niño tiene sus propias particularidades que lo hacen único.

Las concepciones que aparecen en este principio tienen gran valor para su aplicación, donde los adolescentes tengan que conocer el por qué de las acciones que se realizan:

- Carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta.
- Permite estructurar las acciones a partir de las características de cada adolescente para que asuma un papel protagónico en su función educativa analizando su situación, las causas, consecuencias y el modo de solucionarlas.
- Esto requiere que las acciones que se desarrollen en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben estar en correspondencia con las necesidades de cada uno .

Se ofrecen algunas vías o formas de trabajo para materializar la relación con las mismas, pero es necesario que cada docente las adecue a su entorno, a las características de los adolescentes, y por supuesto que en todas privilegie como su contenido fundamental. Se debe conocer a los adolescentes e identificar cuáles son sus necesidades educativas para de ahí diseñar un trabajo diferenciado con las mismas.

2.2 Acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la enseñanza secundaria básica.

1. Taller de capacitación a los docentes "El trabajo correctivo – compensatorio a las dificultades en la ortografía.

Objetivo: Capacitar a los docentes a partir de la impartición del tema 'El trabajo correctivo – compensatorio a las dificultades en la ortografía en aras de elevar su nivel de preparación para un mejor tratamiento a la ortografía desde el área de trabajo correspondiente a cada docente.

Sugerencias para su desarrollo: comenzará el taller a partir de las siguientes preguntas. ¿Qué entienden por trabajo correctivo - compensatorio? ¿En qué momentos se debe desarrollar? Se realizará un debate sobre el tema del taller y se comunica su objetivo. Se empleará la técnica participativa de la mesa redonda que se va a utilizar con el objetivo de dar a conocer los puntos de vista de varios participantes sobre el desarrollo del trabajo correctivo - compensatorio a las dificultades en la ortografía. Los docentes estarán previamente preparados para poder exponer y defender con argumentos sólidos su posición. El directivo que va a dirigir el taller escogerá una coordinadora que:

- Abrirá la sesión, presentando el tema a tratar y los expositores.
- Cederá la palabra a los expositores y controlará el tiempo de exposición (10 minutos).

Concluidas las presentaciones, realizará un breve resumen de las ideas principales de cada uno de los participantes, sintetizando los puntos de coincidencia que permitan un acercamiento entre los diferentes enfoques sobre el trabajo correctivo – compensatorio a las dificultades en la ortografía.

Resp: Directivos

F/C: Mensual

2. Realización del Concurso " Yo aporto una letra"

Objetivo: Convocar a los adolescentes a participar en el concurso " Yo aporto una letra" para desarrollar habilidades ortográficas desde la participación de los adolescentes y la estimulación de su creatividad.

Sugerencias para su desarrollo: a partir de la selección del día en se realizará el concurso con apoyo de los especialistas biblioteca y logopedia, en el matutino se convocará a la realización del mismo donde se les explicará a los adolescentes lo que deben hacer en correspondencia a las modalidades seleccionadas por los especialistas estas estarán dirigida a:

- Cartas de amor
- Composiciones sobre tema libre
- Poemas
- Canciones

Todos tendrán la finalidad de desarrollar habilidades ortográficas desde la modalidad seleccionada por los adolescentes, después de recogidos los trabajos en la biblioteca se seleccionarán los 3 mejores por modalidad y se dirán los resultados en el matutino general.

Resp: Biblioteca - logopedia

F/C: octubre

3. Realización del Círculo de interés donde se orienten a los adolescentes en temas relacionados con ortografía.

Objetivo: Desarrollar el componente ortográfico a través del empleo de las reglas ortográficas S x C x Z, M antes de P y B y uso de la mayúscula.

Sugerencias para su desarrollo: se seleccionarán las reglas a trabajar en cada unas de las secciones del círculo de interés con que se trabajarán las cuales serán las más comunes, luego se buscaron todos los elementos relacionados con la misma desde su empleo hasta su utilización, después de desglosadas cada una de ellas se repartirán por adolescentes.

- Uso de las reglas ortográficas de acentuación de las palabras.

- Uso de los grafemas S x C x Z.
- Uso de las reglas ortográficas M antes de P y B
- Uso de la mayúscula.

Resp: Profesores

F/C: noviembre-diciembre

4. Creación de una minibiblioteca en la escuela donde aparezcan bibliografías relacionadas con el tratamiento a la ortografía.

Objetivo: Contribuir a la masificación de la cultura general integral en los adolescentes a partir del hábito de lectura y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Sugerencias para su desarrollo: se colocaran en las aulas varios libros, cuadernos y revistas relacionados con la ortografía de forma tal que se identifique como una minibiblioteca escolar donde los adolescentes pueden encontrar temas de su interés, esclarecer dudas y utilizar como bibliografías esenciales para su autopreparación y preparación general entre estas podemos citar.

- Minidiccionario de Lengua Española.
- Editorial Libertad.
- Enciclopedia Autodidacta Interactiva(8 Tomos)
- Diccionario Grijalbo.
- Lo esencial en la ortografía.
- Cuadernos complementarios.

Resp: bibliotecaria

F/C: diciembre

5. Realización de Videos debates educativos en línea directa.

Objetivo: Visualizar y debatir temas que ofrezcan mensajes educativos y permitan al docente trabajar las palabras de difícil comprensión con apoyo de

los medios audiovisuales y el diccionario así como elevar el nivel de creatividad a la hora de la redacción textual.

Sugerencias para su desarrollo: se utilizarán documentales educativos de los programas priorizados los cuales se trabajarán a través de la técnica del debate abierto tales como:

- Apóyate en mí.
- Cambio de vida.
- Una huella dolorosa.

El docente escogerá el mensaje que se trabajará, el cual estará escrito en una tarjeta con antelación, luego se profundizará en las palabras de difícil comprensión y se ordenará realizar un texto a partir de la idea esencial del mensaje.

Resp: Profesor General Integral

F/C: permanente

6. Formación del "Pelotón de defensa de la lengua escrita."

Objetivo: Desarrollar habilidades en la escritura a través de la búsqueda de información y el estudio sistemático de las reglas ortográficas.

Sugerencias para el desarrollo: se les explicará a los adolescentes que tendrán la obligación de cazar cualquier error ortográfico existente en un mural, cartel o propaganda situados en lugares visibles, con la finalidad de rectificar el error, el que detecte el error tendrá derecho a rectificarlo después de haberlo consultado previamente.

Al hacer la corrección se hará con un color llamativo de modo tal que sobre ella recaiga la atención de todos, así se pondrá más cuidado al escribir todo

tipo de anuncio o propaganda y al mismo tiempo estarán poseídos por el deseo de poner multas es decir de rectificar un error esto ayuda a que se investigue la escritura de las palabras, al final de cada período predeterminado se estimulen al que más errores haya multado.

Resp: logopeda

F/C: permanente

7. Realización del juego el "Amigo secreto"

Objetivo: Sensibilizar al adolescente sobre la importancia de mantener una correcta ortografía.

Sugerencias para el desarrollo: se repartirán papeles que contienen los nombres de los amigos los cuales no revelarán su identidad, cada amigo le enviará mensajes a su compañero donde existan palabras de uso común o cotidiano en cuya escritura tendemos a equivocarnos.

El amigo secreto recibirá los mensajes y hará un inventario de errores, esto obliga a los amigos, tanto al escribir como al recibir los mensajes a investigar como se escribe cada palabra; el que escribe no querrá que le señalen algún error y el que recibe querrá encontrar alguna falta, el día señalado se dará a conocer el nombre de cada amigo y se descubrirá el secreto de sus errores ya corregidos culminando el juego con una fiesta ortográfica.

Resp: docente

F/C: septiembre

9. Confección del mural ortográfico por grupo.

Objetivo: Corregir la escritura y pronunciación de las palabras de difícil comprensión.

Sugerencias para el desarrollo: el docente de cada aula elaborará un mural que cual tendrá como nombre Mural ortográfico, donde durante las clases se colocarán las palabras de difícil comprensión para darle tratamiento desde su significado, sinónimo-antónimo, pronunciación y clasificación.

Resp: docente frente a aula F/C: permanente.

10. Creación de "El árbol misterioso"

Objetivo: desarrollar habilidades ortográficas a través del empleo de medios de enseñanza.

Sugerencias para su desarrollo: se elaborará un árbol que llevará como nombre "El árbol misterioso", el cual el docente utilizará para colocar frutas u hojas que lleven escrito en la parte de atrás las palabras donde los adolescentes presentan más dificultades para desde su empleo darle tratamiento correctivo a estas dificultades, el mismo puede ser utilizado con otras finalidades según las necesidades educativas del grupo y las posibilidades de los docentes.

Resp: docentes F/C: permanente

11. Memorización de Reglas ortográficas en versos.

Objetivo: Memorizar reglas ortográficas a través de verso potenciando las habilidades adquiridas por los adolescentes durante el tratamiento ha dicho componente.

Sugerencias para su desarrollo: primeramente se escogerán las reglas ortográficas más usuales y se le podrán rimas para propiciar su memorización, se divulgarán en lugares visibles de la escuela para que los adolescentes puedan tener contacto visual con estas y fijarlas, los docentes en sus aulas premiaran a los adolescentes que hayan memorizado la mayor cantidad de reglas y la apliquen de forma correcta en su escritura. Ejemplos:

Para la acentuación:

Si es pronombre personal
Debes poner tilde a mí;
Tilda tú, y tilda él,
¡pero nunca tildes ti!

Río siempre lleva tilde
y ríe, que no hace daño
y yo me baño en el río,
y yo me río en el baño.

Para el uso de las mayúsculas:

Al empezar un escrito
y después de punto, piensa
meses
que la primera palabra
minúscula
con mayúscula comienza.

El nombre de cada día
y los nombres de los
se han de escribir con
¡Curioso! ¿No te parece?

Para el uso de la S

Se refiere a oficio
los sufijos ese y esa
Has de escribirlos con S
Como en poetisa y princesa

Nunca debes olvidar
menos azul y dulzura
se escribe siempre con S
la terminación sur, sura.

Para palabras homófonas

Cuando A es preposición
va así, sola, con donaire;
consuelo
pero cuando es A de haber
sin H le falta el aire.

Existe el haya de haber,
y el halla de hallar
y el aya de la francesa
que ya no tiene espejuelos.

Para el uso de Z

Cuando vayas a escribir
los sufijos aza y azo
si no lo pones con Z
vas hacer un papelazo.

Menos guisar y plisar
y pisar y repisar
escribe Z en los verbos
terminados en izar.

Para el uso de la B

Cuando el tiempo es en copretérito
Siempre con B has de escribir;
biz
Yo te amaba, tú estudiabas;
bizcocho,
Ambos íbamos, de ir.

Pon B en el prefijo bi-
y también en bis y en
como en bisnieto,
Bisabuela y bisectriz.

Para el uso de la C

La Z le tiene miedo
ortográficos
a la i y a la e,
por eso delante de ellas
verbos
se cambia por una C.

Los errores
ya lo debes reducir
escribe con C los
que terminan en ducir.

Para el uso de la M

Como en hombre, como en campo,
Como en trompo y rumbearé
Has de poner siempre M
Antes de P y B.

2.3 Evaluación de la efectividad que posee en la práctica educativa las acciones aplicadas para darle tratamiento a la ortografía en los adolescentes con trastorno en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

La evaluación práctica de este trabajo se realizó a través del método de pre-experimento pedagógico, en la Escuela de Tránsito Batalla de El Jobito de la Provincia Guantánamo, que cuenta con una matrícula de 53 adolescentes de la cual se escogió una muestra de 18 adolescentes, desglosados entre 8 hembras y 10 varones los cuales oscilan entre las edades de 11 a 15 años.

A continuación se describe el proceso de aplicación de las acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica a través del desarrollo del el curso y de la vinculación de las acciones trazadas en la estrategia de la escuela y las elaboradas, en el mes de septiembre del curso escolar 2008 / 2009.

Teniendo en cuenta las irregularidades detectadas en el diagnóstico inicial referida a:

- ❖ Insuficiente tratamiento a los temas de ortografía en las superaciones y preparación metodológica que permitan aplicar las vías adecuadas para su tratamiento.
- ❖ Insuficiente dominio de las diferentes reglas ortográficas por parte de los adolescentes.
- ❖ Poco aprovechamiento y utilización del software educativo.

- ❖ Existe carencias en el dominio de métodos y procedimientos para el tratamiento a la ortografía.
- ❖ Existe dificultades en cuanto al dominio de los contenidos ortográficos.
- ❖ Poca planificación de actividades relacionadas con la ortografía por parte de los especialistas.

En el mes de septiembre se acordó con la dirección de la escuela la aplicación de las acciones, efectuándose un rediseño del diagnóstico inicial para corroborar la preparación de todos ellos para asumir la tarea, determinándose las posibilidades reales del nivel de preparación de los directivos del centro, así como las posibilidades de utilización por los docentes.

Se realizó la entrega de las acciones al 100 % de las estructuras de dirección, especialistas y docentes de la escuela, lo que propició un minucioso estudio de las mismas y emitieran sus valoraciones al respecto. Se implementó una capacitación al 100 % de las estructuras de dirección, especialistas y docentes, lo que los dotó de las diferentes vías, métodos, procedimientos para la puesta en práctica de las mismas.

En noviembre del mismo curso se comenzó con la aplicación de las acciones con el objetivo de ir perfeccionando paulatinamente el conjunto de operaciones que permiten la aplicación de estas. En el mes de diciembre se realizaron diferentes controles sistemáticos donde se determinaron las necesidades y las regularidades que caracterizan a los adolescentes.

En los meses abril y mayo finalizando el curso se realizó un corte intermedio que reflejó la evaluación de las acciones por lo que se considera que las que las mismas han logrado que los adolescentes se apropien de los conocimientos necesarios.

Partiendo de los indicadores trazados se obtuvieron los siguientes resultados finales a partir de la aplicación pre-experimental de las acciones.

1. Dominio de las diferentes reglas ortográficas por parte de los adolescentes

Al aplicar las acciones a la muestra seleccionada pudimos evaluar dicho indicador donde el 92,6% de los adolescentes adquirió habilidades en el empleo de las siguientes reglas ortográficas: acentuación, uso de S x Z x C, uso de la H, escritura de M antes de P y B, uso de V x B entre otras a partir del uso sistemático de los murales ortográficos, el trabajo con los software educativos, la minibiblioteca escolar, la memorización de las reglas ortográficas en verso y la participación activa en el concurso "Yo pongo una letra", así como la preparación de los docentes y especialistas posibilitó el desarrollo de estas habilidades en cada uno de los adolescentes.

Evaluación: MB ____ 92.6%

2. Aprovechamiento y utilización de los software educativos, programas de la Editorial Libertad y programas audiovisuales.

Se pudo apreciar que el 98% utiliza durante el proceso de enseñanza aprendizaje los medios audiovisuales, los software educativo y el Programa Editorial Libertad en función de desarrollar habilidades ortográficas y la comunicación que posibilita un mejor tratamiento a la ortografía desde las actividades curriculares y extracurriculares que imparten los docentes y especialistas evidenciándose que solamente queda un 10% de los docentes que no han podido emplear de forma sistemática el aprovechamiento y utilización.

Evaluación: MB ____ 98 %

3. Dominio de métodos y procedimientos para el tratamiento a la ortografía.

Al evaluar dicho indicador se pudo apreciar que el 87,4% de los docentes han adquirido pleno dominio en la utilización de los métodos y procedimientos para el tratamiento a la ortografía empleando el método viso-audio-agnósico- motor para el desarrollo de habilidades ortográficas así como la realización de los diferentes tipos de dictados, la utilización de los perfiles ortográficos y los murales como medios de enseñanza y procedimientos a seguir durante todo el proceso.

Evaluación: MB____ 87,4 %

4. Preparación de los docentes y especialistas para el tratamiento a la ortografía.

Al evaluar dicho indicador se pudo apreciar que en los tratamientos se le da salida a la ortografía a través del uso de medios de enseñanza y de los Programas Priorizados de la Revolución que le permiten desde una óptica diferente fortalecer la misma en sus educandos así como se demuestra que el 95 % de los especialistas específicamente psicopedagogía y logopedia trazan acciones para preparar al docente para que le de un acertado tratamiento a la ortografía desde sus aristas.

Evaluación: MB____ 95%

5. Planificación y control de actividades relacionadas con la ortografía.

Al evaluar dicho indicador se pudo apreciar que se le dio salida algunas acciones en la estrategia general de la escuela derivadas a darle tratamiento a la ortografía desde las actividades curriculares y extracurriculares, así como reflejan darle salida a durante su tratamiento, el logopeda que

representa el 90% manifiesta que en sus tratamientos logopédicos traza actividades que le dan tratamiento a la ortografía así como orienta al docente en cuanto a las acciones que debe cumplimentar en grupo para darle salida al mismo desde una óptica diferente.

Evaluación: MB ____ 90%

Todo lo antes expuesto permitió evaluar los diferentes indicadores establecidos y considerar que las acciones aplicadas para el tratamiento ortográfico en adolescentes con trastorno en la conducta categoría II de la enseñanza secundaria básica son efectivas a partir de la implicación directa de todos los especialistas y docentes.

- Se perfeccionó el plan temático de las preparaciones metodológicas, teniéndose en cuenta las necesidades de los docentes y de las demandas de los adolescentes, contribuyéndose con ello a que se perfeccionaran las diferentes vías que emplean los docentes, especialistas y directivos para garantizar un eficiente tratamiento a la ortografía.
- Se insertaron sistemáticamente a las clases y actividades de continuidad los ejercicios de los software educativos, La Editorial Libertad, los diccionarios, los murales ortográficos entre otros medio de enseñanza que permiten desarrollar en los adolescentes habilidades ortográficas.
- Disminuyó las dificultades presentadas en el uso de las reglas ortográficas de mayores dificultades.
- Comprometer a los adolescentes con la búsqueda constante de información y el hábito de lectura para así desarrollar la comunicación y enriquecer el vocabulario activo y pasivo.
- Empleo de métodos y procedimientos psicopedagógicos para el tratamiento a la ortografía desde el trabajo individual como colectivo.
- La planificación constante de actividades educativas con apoyo de los especialistas especialmente la logopeda para darle tratamiento a la ortografía

desde el horario docente hasta el autoestudio con ayuda de los cuadernos complementarios.

Todos los resultados del pre-experimento pedagógico aplicado se ofrecen de manera comparativa en el anexo 7 (Tabla comparativa) antes y después de aplicadas las acciones propuestas en la obra.

2.4 Valoración de las acciones para el tratamiento a la ortografía en los adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica por el método criterio de usuario para confirmar la calidad y efectividad en la práctica.

Con el propósito de adquirir reflexiones que viabilicen la evaluación de las acciones se tuvo en cuenta los indicadores que proporcionaron los resultados del diagnóstico inicial y final que permitieron hacer constar las transformaciones en la ortografía de los adolescentes a través del método criterio de especialista.

Realizándose una valoración de acciones trazadas apoyadas en el criterio de los especialistas y teniendo en cuenta los resultados se pudo concluir claramente que las acciones realizadas han sido aceptadas sin cambios por los especialistas consultados.

Las características más significativas del grupo de especialista se expresan a continuación (anexo 8):

Acción que desempeña	Cantidad	Años de experiencia	Resultado de la última evaluación
Docentes	3	20-30	MB-B
Director	1	20-25	B
Logopeda	1	5-10	MB

Psicoterapeutas	1	5-10	B
Psicopedagoga	1	5-10	MB

Para que los usuarios evaluaran los aspectos relacionados con el material se les proporcionó una encuesta mediante la escala Likert (anexo 9).

Aspectos a tener en cuenta en la escala de Likert.

- ❖ Fundamento teóricos metodológicos en que se apoyan las acciones.
- ❖ Estructura de las acciones.
- ❖ Organización de los contenidos.
- ❖ Viabilidad de las acciones.
- ❖ Correspondencia de las acciones con las necesidades educativas de los adolescentes.
- ❖ Satisfacción de los temas impartidos y preparación a los docentes.

Los resultados obtenidos a través de la encuesta fueron los siguientes (anexo 10):

Se demostró por los usuarios de 50 puntos alcanzados los 50 puntos que las acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II poseen un fundamento teórico metodológico suficientes y coherentes que le sirve de apoyo, 50 puntos alcanzaron al responder el segundo ítems expresando que las acciones poseen una estructura adecuada.

Se considera que las acciones poseen un contenido organizado que permite dotar a los adolescentes de conocimientos necesarios alcanzando los 50

puntos, pues posibilitan viabilidad para su empleo obteniendo 47 puntos de los 50.

En la pregunta 5 los usuarios encuestados con 48 puntos de 50 consideran que existe correspondencia entre las acciones y las necesidades educativas de los adolescentes en la 6 pregunta con 45 puntos de 50 estuvo de acuerdo y coinciden con nosotros que satisficieron los temas impartidos en las preparaciones metodológicas y que prepararon a los docentes a través del empleo de los medios audiovisuales.

Lo anterior evidencia que la propuesta es aceptada sin cambios, esto indica la viabilidad de su empleo para darle tratamiento a las dificultades en la ortografía en los adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la Enseñanza Secundaria Básica.

Después de realizado el análisis de las acciones, resulta siempre necesario saber qué sugerencias propician el perfeccionamiento del trabajo.

Los usuarios opinan que:

1. Sería factible enriquecer el desarrollo de las temáticas con aspectos relacionados con el desarrollo del componente léxico - grammatical.
2. Se deben tratar cuestiones sobre el tratamiento a la lectura. Señalado por 6 especialistas que representan el 85,7%.

Conclusiones

- ❖ Los principales antecedentes históricos relacionados con el desarrollo de las habilidades ortográficas en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II muestran un tratamiento diverso, teniendo en cuenta el nivel alcanzado por la Educación Especial en las diferentes etapas por las que ha atravesado y en este contexto se centra en los aportes de la Escuela Histórico Cultural de Vigotsky.
- ❖ Los fundamentos teóricos relacionados con el desarrollo de las habilidades ortográficas en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II se fundamentan en aspectos de la enseñanza general y su posterior adaptación a las características psicopedagógicas que estos presentan.
- ❖ Las derivaciones del diagnóstico del estado actual del problema y los basamentos teóricos esenciales encontrados, permiten precisar que existían insuficiencias en el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la enseñanza secundaria básica.
- ❖ Esta investigación propone y fundamenta la necesidad de emplear acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II de la enseñanza secundaria básica en aras de prepáralos y desarrollar habilidades ortográficas.
- ❖ Los resultados del pre- experimento pedagógico demuestran que las acciones son efectivas, porque contribuyen a que los adolescentes

utilicen los diferentes ejercicios, logrando una mayor motivación por las habilidades ortográficas lo cual le ha permitido elevar la calidad del aprendizaje ortográfico.

Recomendaciones.

De la investigación realizada se recomienda:

- ❖ Que estas acciones constituyan un fundamento teórico metodológico para su aplicación práctica en las escuelas de adolescentes con trastornos en la conducta para multiplicar las experiencias alcanzadas en la Provincia Guantánamo.
- ❖ Continuar el seguimiento a la introducción de estas acciones en la práctica educativa a través de:
 - El proyecto educativo de la escuela.
 - Diversos eventos científicos.
 - Actividades metodológicas.
- ❖ Proponer, actividades que puedan ser empleadas por maestros, auxiliares pedagógicas y especialistas en las diferentes actividades docentes y extradocentes, donde resuelvan las diferentes insuficiencias que aún presentan los adolescentes en el componente ortográfico.
- ❖ A la dirección de la escuela Batalla de El Jobito continúe sistematizando la aplicación de las actividades, como elemento esencial en la educación intensiva de los adolescentes con trastornos en la conducta categoría II.

- ❖ A Dirección Provincial de Educación utilice los resultados de la aplicación práctica de las actividades para generalizar en escuelas con características similares, en función de la atención integral a los adolescentes.

Bibliografías

1. ABREU SUAREZ, GLADIS. Para la Vida: Un reto a la comunicación. / (et. al) / .--La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992. --173p.
2. AGUILAR, MERCEDES. Asimilación del contenido de la enseñanza. Ed Libros para la educación. La Habana, Cuba
3. AMADOR MARTINEZ, AMALIA. (et al). Conoce a tus alumnos. Ed Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.
4. BALMASEDA NEYRA, OSVALDO. La enseñanza de la ortografía a las puertas del siglo XXI: curso 69, Pedagogía 97. Ciudad de La Habana, Cuba, 1997.
5. _____: Enseñar y aprender ortografía. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba, 2001.
6. _____:Morfología y actividad independiente en el Aprendizaje ortográfico". Revista Educación No. 2480. 1991. La Habana.
7. BELL RODRÍGUEZ, RAFAEL. Sublime profesión de amor. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1996.
8. _____: Educación Especial: Razones, Visión actual y desafíos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1997.
9. _____: Convocados por la diversidad. La Habana: Editorial

10. BERMÚDEZ, R Y MARICELA RODRÍGUEZ, Teoría y Metodología del Aprendizaje, Editorial Pueblo y educación, Cuba, 1996.
11. BETANCOURT, JUANA y et. Al. Selección de temas de Psicología Especial. La Habana .Editorial Pueblo y Educación.1999.- 113p
12. BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la sociología de la Educación. Ed. Pueblo y Educación 2001.
13. BORGES, JORGE LUÍS. Grijalbo: Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado.-- Barcelona, 2000 — p. 182
14. _____: "Razones para estudiar ortografía, en Universidad para todos. Curso de Español. Juventud Rebelde. La Habana, octubre 2000.
15. CABALLERO DELGADO, ELVIRA. Diagnóstico y Diversidad. Ed Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana, Cuba. 2002.
16. CASTELLANOS SIMON, DORIS. Aprender y Enseñar en la Escuela. Ed Pueblo y educación. Ciudad de la Habana, Cuba. 2002.
17. COLECTIVO DE AUTORES. El trabajo independiente y la auto preparación. Ed Pueblo y Educación. La Habana, 1998.
18. _____: La Educación Especial en Cuba. Ed Pueblo y Educación, Cuba. 1982.

19. _____: Sublime profesión de amor. Ed pueblo y educación.
Cuidad de la Habana, Cuba, 1996.
20. CANFUX, V y otros, Tendencias Pedagógicas Contemporáneas, El
Poira Editores e impresores S.A, Ibagué, Colombia, 1996.
21. CARVAJAL PANTOJA, MIGDALIA. Material Docente para el tratamiento a la ortografía en escolares de 2do Grado con retardo en el desarrollo psíquico, febrero, 2009.
22. COLECTIVO DE AUTORES: Acerca de la labor reeducativa en las
escuelas para niños con trastornos en la conducta, Editorial Pueblo y Educación 1983.
23. _____: Manual de Orientación Básica para el Trabajo de Director de la Escuela que atiende a Menores con Trastornos de Conducta. Curso 2007-2008.
24. _____: Algunas formas del trabajo individual y colectivo con los
menores que asisten a las escuelas para la educación de alumnos con trastornos de la conducta, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, 1983.
25. _____: Yo, Maestro..."Cómo participar en la prevención".
Talleres Imprenta, México D.F, Marzo 2000.
26. CUBA. CELAEE. Alteraciones de la Conducta del niño y del adolescente con Trastornos de la Conducta que afectan el aprendizaje. / CELAEE [s.e.] 1993.
27. _____: Alternativas de tratamiento individual al niño con Trastornos de la Conducta. / CELAEE -- [s.e.] 1993.

28. _____: El niño con Trastornos en la Conducta, diagnóstico e intervención Integral. Breve información sobre el Decreto Ley no.

64, que crea "el sistema Para la atención a menores con Trastornos de Conducta"/CELAEE.-- [s.e.] 1993.

29. COTO ACOSTA, MLAGROS. Cartas al Maestro. Hablemos sobre

Ortografía. L Habana. Pueblo y Educación, 2005. 17 p.

30. DIACHKOV, ALEXEI I. Diccionario de Defectología. Editorial Pueblo y

Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

31. _____: Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos.

Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1997.

32. FONTE SOSA, O Y PUPO PUPO, M..., Los Trastornos de la

Conducta. Una visión multidisciplinaria, Editorial Pueblo y Educación, La Habana 2006.

33. _____: Tesis de Maestría La Habana 2002.

34. GONZÁLEZ, F. Y MÍTJANS, A.: "La personalidad. Su educación y desarrollo." Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1989.

Pág.

19.

35. GONZÁLEZ, F.: "Psicología, principios y categorías". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1989. Pág. 97.

36. GARCÍA PERS, DELFINA. Gramática del Español. La Habana. Pueblo y Educación, 2003. 316 p.

37. _____: La enseñanza de la lengua materna en la Escuela Primaria. La Habana. Pueblo y Educación, 2001. 178 p.
38. _____: La enseñanza de la lengua materna en la Escuela Primaria. La Habana. Pueblo y Educación, 2001. 186 p. t 2
39. _____: TV Educativa. Guía para el maestro. La Habana Pueblo y Educación, 2007. 159 p.
40. GÓMEZ GUTIERREZ, LUIS IGNACIO. Encuentro mundial de Educación Especial. Palacio de las Convenciones. 11 Conferencia. La Habana 1998.
41. GONZALES, MAURA VIVIANA. Psicología para la Educación. Ed Pueblo y Educación. La Habana 1996.
42. JIMENES MARTÍNEZ, PACO. De la educación especial a la educación en la diversidad. Málaga: Ed Aljibe. 1999.
43. LÓPEZ MACHÍN, RAMÓN (et all).Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamento y actualidad. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2002.
44. MARTÍN CALA, M.: La prevención de los trastornos de la conducta en la Educación Primaria: Consejo Taller Preventivo Escolar Primario de Base Manual teórico metodológico del educador, 2008.
45. MORALES NÚÑEZ, FERNANDO .:El programa para la comunicación social, un componente básico en el sistema de influencias reeducativas / Fernando Morales Núñez. —Trabajo presentado

en

el evento provincial del CELAEE. 1999.

46. MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA: La Integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Experiencias en el ciclo superior de la Educación General Básica, Madrid, España, 1992.
47. _____: Documentos Integración de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Ciclo superior. Madrid, España, 1992.
48. NIEVES R. MARÍA LUISA. :El diagnóstico como proceso de evaluación intervención: una nueva concepción./María Luisa Nieves Rivero.-- La Habana: Pedagogía 95, 1995. (Impresión Ligera).
49. _____.: Desafío escolar./ María Luisa Nieves Rivero.-- En Revista Iberoamericana de Pedagogía. Año 2 Vol 7, Ene- Feb de 1999. México.
50. METO
DOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL. /
Gastón Pérez R... {et al.}. -- La Habana: Ed. Pueblo y
Educación. P 139
51. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. Segunda parte.—
Impreso en la empresa gráfica Aidé Santamaría. Palma
Soriano.
52. MINED. Enseñar a los alumnos a trabajar independiente, tarea de todos los educadores. Impresora gráfica, Ciudad de la Habana, Cuba, 2000.

53. _____: Seminario Nacional para el personal docente. Ed Pueblo y Educación. La Habana, Cuba.2000 – Tabloide.
54. MORALES, BRITO LUISA: Selección de Pedagogía Especial. — Ciudad Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.
55. RUBalcaba FLORES, HERMINIA. Los principios didácticos en la enseñanza. [Http://www.google.com.cu](http://www.google.com.cu)
56. SOLER FERNÁNDEZ, R.: Proyecto Educativo para la optimización del proceso Correctivo-compensatorio en alumnos con alteraciones de la conducta del nivel (I). Guantánamo, 2008.
57. TAIT SALAZAR, LIERA. Tesis presentada en opción al título de: Master en Ciencias de la Educación .Mención Especial, Guantánamo, 2008.
58. UNESCP. Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las necesidades educativas especiales, UNESCO, 1994.
59. UNICEF. De las necesidades a los derechos: De los menores en circunstancias especialmente difíciles. Impresión ligera, folio 7018.
60. _____: Nuevas alternativas de atención para niños de y en la calle de México. Editorial Gente Nueva, Colombia, 1989.
61. VIGOTSKY, L.S. (1989) Obras Completas, Tomo. Fundamentos de Defectología. Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de la Habana, 1989.

Anexo # 1.

Encuesta a la estructura de dirección

Estimados compañeros(as): Por su vinculación con los adolescentes, docentes y especialistas para lograr mayor calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, necesitamos de su colaboración. Su criterio nos permitirá tener una visión general del desarrollo de la ortografía de estos adolescentes.

Objetivo: Evidenciar la preparación que posee la estructura de dirección acerca del componente ortográfico para extrapolarlo a los docentes.

1.- ¿Se siente preparado en los contenidos de la ortografía para garantizar la preparación de los docentes en los conocimientos de la ortografía?

si ____ no ____ a veces ____

2.- ¿Qué limitaciones o dificultades presenta la escuela para trabajar la temática relacionada con la ortografía?

3.-¿Las actividades metodológicas planificadas en su centro para el tratamiento a la ortografía son?

Suficientes ____ insuficientes ____ nulas ____

4.- ¿En las visitas efectuadas a los docentes le da seguimiento a la salida curricular de la ortografía en la asignatura de Español Literatura y otras asignaturas?

Si ____ no ____ a veces ____

5.- ¿Considera necesaria la planificación de otras acciones que te permitan el desarrollo del componente ortográfico en los adolescentes y docentes?

Si ____ no ____

Anexo # 2.

Entrevista a los docentes.

Estimados compañeros(as): Por su vinculación con los adolescentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje, necesitamos de usted su colaboración. Su criterio nos permitirá tener una visión general del desarrollo de la ortografía de estos.

Objetivo: Corroborar el nivel de conocimiento que poseen los docentes en cuanto a la enseñanza de la ortografía.

1. ¿Cómo docente, aprovecha e inserta contenidos de los software educativos en su planificación para desarrollar habilidades ortográficas.

2. ¿Se siente preparado en los métodos y procedimientos para desarrollar en sus clases el tratamiento a la ortografía?

3.. ¿Cómo considera la preparación que usted posee en los contenidos de la ortografía para desarrollar en estos conocimientos?

Suficiente ____ insuficiente ____ nulo ____

a) Por qué

Anexo # 3.

Entrevista a los especialistas.

Estimados compañeros(as): Por su vinculación con los adolescentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje, necesitamos de usted su colaboración. Su criterio nos permitirá tener una visión general del desarrollo de la ortografía de estos.

Objetivo: Corroborar el nivel de conocimiento que poseen los especialistas en cuanto a la enseñanza de la ortografía.

1 ¿.Cómo especialista inserta contenidos de los software educativos en sus tratamientos para desarrollar habilidades ortográfica?

2. ¿Se siente preparado en los métodos y procedimientos para desarrollar en sus tratamientos habilidades ortográficas ?

3.. ¿Cómo considera la preparación que usted posee en los contenidos de la ortografía para desarrollar en estos conocimientos?

Suficiente ____ insuficiente ____ nulo ____

a) Por qué

4. Prepara usted al docente para que le de tratamiento a la ortografía desde sus clases.

a) ¿Cómo lo hace?

Anexo # 4

Guía de observación a clases

No.	Indicadores de evaluación	B	R	M
1	Cumplimiento de los objetivos			
2	Atención a las diferencias individuales.			
3	Empleo de medios de enseñanza.			
4	Utilización de métodos y procedimientos adecuados			
5	Nivel de maestría demostrado			
6	Nivel de corrección y comportamiento alcanzado			
7	Formas de evaluación y control de las actividades			
8	Planificación de las actividades para dar cumplimiento al tratamiento ortográfico			
9	Planificación de las actividades en correspondencia con las características individuales.			

Anexo # 5

Guía para la revisión de documentos.

Documentos a revisar:

- Sistemas de clase
- Libretas
- Planes de estudios

Constatar:

- Si se planifican actividades para el tratamiento a la ortografía
- Formas de control de las actividades.
- Inserción de los programas audiovisuales y Editorial Libertad en las clases y tratamientos.
- Si se realiza el trabajo remedial y plasman mensajes educativos.
- Si se reflejan unidades correspondientes al tratamiento a la ortografía.

Anexo # 6

Prueba pedagógica

Objetivo: recoger las principales dificultades que presentan los adolescentes en el componente ortográfico.

1. Lee el siguiente texto:

La historia de los hombres comienza en que toman cuerpos sus recuerdos, en que sus interrogaciones y sus esperanzas se fijan en la piedra, se expresan en una máscara o se encarna en un ritmo musical.

Desde ese momento sus mensajes se trasmiten de generación en generación, desafiando a la muerte y abriendo el lento curso de la contigüidad histórica, gracias a la cual perpetúan las naciones, más de todos los cambios, su identidad colectiva.

- a) Extrae del texto anterior palabras que presenten diptongos, hiatos y triptongos. Divídelas en silabas.

b) escribe tres palabras que presenten:

- h intermedia

- x intervocálica

2. Completa los espacios en blanco según corresponda.

Refle ionar

comprender_ión

pluma_____e

(S-X-C)

(s-c)

(g-j)

Decep_____ión

en_____ojecer

conversa a

(S-X-C)

(r-rr)

(b-v)

3. imagina que eres un mabí y tienes que enviar un mensaje urgente. Escríbelo.

Anexo # 7

Tabla comparativa que representa los resultados del diagnóstico inicial y final.

Indicadores	Diagnóstico inicial	Diagnóstico final
-------------	---------------------	-------------------

	B	R	M	B	R	M
1. Dominio de las diferentes reglas ortográficas por parte de los adolescentes.			54, 6	92,6 %		
2. Aprovechamiento y utilización del software educativo, programa editorial libertad y programas audiovisuales.			66, 6	98%		
3. Dominio de métodos y procedimientos para el tratamiento a la ortografía.			50	87,4		
4. Preparación de los docentes y especialistas para el tratamiento a la ortografía.			60	95%		
5. Planificación y control de actividades relacionadas con la ortografía.			67, 9	90%		

Anexo # 8

Encuesta a los usuarios

Compañero usuario, para comprobar si nuestro trabajo es efectivo necesitamos que respondan con sinceridad las siguientes preguntas.

Objetivo: conocer el nivel de competencia curricular que poseen los especialistas.

1. ¿Cuántos años de experiencia posee?

Menos de 5 _____ de 5 a 10 _____ 10 a 20 _____ más de 25 _____

2. ¿Qué labor realiza actualmente?

Profesores _____ Director _____ Psicoterapeuta _____ Psicopedagogo _____
Logopeda _____ otras _____

3. ¿Está incorporado a la Maestría en Ciencias de la Educación?

Si _____ No _____ En que mención _____

4. Marque con una (X) categoría docente, académica o grado científico que posee.

Doctor _____ Master _____ Licenciado _____ Instructor _____
Asistente _____ Auxiliar _____ Titular _____.

Anexo # 9

Encuesta a los usuarios mediante la escala de Likert.

Usted ha sido seleccionado para consultar respecto a la implementación de las acciones para el tratamiento a la ortografía en adolescentes con trastornos en la conducta categoría II. Sus opiniones nos permitirán corroborar la efectividad o no dicha de lo aplicado. Les damos las gracias por anticipado y le pedimos que exprese su consideración al respecto. Marque con una (x) la respuesta más aceptada por usted. (No marcar 2 ó más opciones).

En caso de que sus respuestas estén en la categoría neutral, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo exprese su consideración al respecto.

1. ¿Considera usted que los fundamentos teóricos en que se apoyan las acciones son adecuados, suficientes y coherentes?:

_____ Totalmente de acuerdo (5)

_____ De acuerdo (4)

_____ Neutral (3)

_____ En desacuerdo (2)

_____ Totalmente en desacuerdo (1)

2. ¿La estructura de las acciones permite dar cumplimiento a los objetivos?

_____ Totalmente de acuerdo (5)

_____ De acuerdo (4)

_____ Neutral (3)

_____ En desacuerdo (2)

_____ Totalmente en desacuerdo (1)

3. ¿Las acciones poseen una adecuada organización de los contenidos a darle tratamiento?

_____ Totalmente de acuerdo (5)

_____ De acuerdo (4)

_____ Neutral (3)

_____ En desacuerdo (2)

_____ Totalmente en desacuerdo (1)

4. ¿Las acciones son viables para su empleo posibilitando mayor y mejor tratamiento a la ortografía de los adolescentes?

_____ Totalmente de acuerdo (5)

_____ De acuerdo (4)

_____ Neutral (3)

_____ En desacuerdo (2)

_____ Totalmente en desacuerdo (1)

5. ¿Usted considera que existe correspondencia entre las acciones y las necesidades educativas de los adolescentes?

_____ Totalmente de acuerdo (5)

_____ De acuerdo (4)

_____ Neutral (3)

_____ En desacuerdo (2)

_____ Totalmente en desacuerdo (1)

6. ¿Usted considera que las mismas satisficieron y prepararon a los docentes a partir de la impartición de los temas en las superaciones y preparaciones metodológicas?

_____ Totalmente de acuerdo (5)

_____ De acuerdo (4)

_____ Neutral (3)

- _____ En desacuerdo (2)
 _____ Totalmente en desacuerdo (1)

Anexo # 10

Tabla que representa los resultados de la escala de Likert

Puntuación obtenida por los sujetos en cada afirmación o ítems	Relación de afirmación o ítems					
	1	2	3	4	5	6
01	5	5	5	4	5	4
02	5	5	5	5	5	4
03	5	5	5	5	4	4
04	5	5	5	5	5	4
05	5	5		4	5	5
06	5	5	5	5	5	5
07	5	5	5	4	4	5
Puntuación total por afirmación	5	5	5	4.7	4.8	4.5
Mínimo 10						
Máximo 50						